



MinTrabajo
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Convenio N° 188

Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos

Plan Departamental de Empleo del Chocó



JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República

RAFAEL PARDO RUEDA
Ministro del Trabajo

JUAN CARLOS CORTES GONZÁLEZ
Viceministro de Empleo y Pensiones

JOSÉ NOÉ RÍOS MUÑOZ
Viceministro de Relaciones Laborales

DIANA ISABEL CÁRDENAS GAMBOA
Directora de Generación y Protección de Empleo y Subsidio Familiar

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ DÍAZ
Subdirector (e) de formalización y protección del empleo
Asesor Viceministerio de Empleo y Pensiones
Dirección de Generación y Protección de Empleo y el Subsidio Familiar

**Equipo técnico de la Dirección de Generación
y Protección al Empleo y Subsidio Familiar**

**Fundación Panamericana para
el Desarrollo - FUPAD Colombia**

SORAYA OSORIO
Directora General

LUZ CRISTINA PINZÓN C.
**Directora de Relaciones Corporativas,
Comunicaciones y Desarrollo Social**

GLORIA NELLY ACOSTA
Directora de Desarrollo Socioeconómico

GLORIA ALICIA PINZÓN C.
Gerente de convenios de Desarrollo Socioeconómico

CARLOS PARRA
JOSE RAMÍREZ
SHARON PULIDO
SERGIO FELIPE AMAYA
SANTIAGO VELÁSQUEZ
Equipo de actualización

Actualización N° 1. Marzo de 2014

Edición y corrección de estilo
Isabella Recio
Periodista

Producción gráfica
Opciones Gráficas Editores Ltda.
Teléfonos: (1) 224 1823 – (1) 430 1962
www.opcionesgraficas.com

Tabla de Contenido

Introducción	7
1 Metodología para la formulación del Plan Departamental de Empleo de Chocó .	9
1.1 Socialización del Programa de Asistencia Técnica – PAT	8
1.2 Reconocimiento territorial y mapeo de actores estratégicos	9
1.3 Caracterización socioeconómica departamental.....	9
1.4 Definición del espacio institucional para la gestión del Plan Departamental de Empleo.....	10
1.5 Socialización del plan departamental de empleo	10
2 Caracterización socioeconómica general del departamento	11
2.1 Aspectos sociodemográficos	11
2.2 Entorno económico.....	16
3. Diagnóstico departamental del mercado laboral.....	21
3.1 Magnitud del empleo y el trabajo	21
3.2 Calidad del empleo y el trabajo.....	27
3.3 Estatus del empleo en grupos poblacionales vulnerables del departamento	29
3.4 Derechos laborales y conflictividad.....	33
4 Factores que afectan el mercado laboral en el departamento	38
4.1 Crecimiento económico y demanda.....	38
4.2 Generación de emprendimientos sostenibles	39
4.3 Niveles de educación general y formación laboral de la población	39
4.4 La demanda y la oferta laboral	40
4.5 Articulación institucional y capacidad de las entidades territoriales.....	41
5 Acciones en marcha para resolver las problemáticas del mercado laboral en el departamento	43
5.1 Presencia institucional.....	42
5.2 Programas y proyectos en curso para promover el empleo	44
5.2.1 Programas del Ministerio del Trabajo.....	45
5.2.2 Coordinación institucional de las políticas laborales.....	47
6 Objetivos y metas del plan departamental de empleo	48
6.1 Objetivo general	48
6.2 Objetivos específicos.....	48
6.3 Metas e indicadores.....	49
6.3.1 Metas de gestión.....	49
6.3.2 Metas de producto	50
7 Ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan Departamental de Empleo	53
7.1 Proyecto Estratégico.....	53
7.2 Eje estratégico 1. Desarrollo y competitividad.....	54
7.3 Eje estratégico 2. Promoción y fortalecimiento de emprendimientos	59
7.4 Eje estratégico 3. Formación y capacitación laboral	60
7.5 Eje estratégico 4. Intermediación laboral y colocación.....	60
7.6 Eje estratégico 5. Coordinación institucional y fortalecimiento de las capacidades territoriales	60
7.7 Eje Estratégico 6. Fortalecimiento normativo y diálogo social.....	61
8. Fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo	61
9. Monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Departamental de Empleo	63
10. Recomendaciones	65
11. Referencias Bibliográficas.....	66
12. Anexos.....	66

Anexo 1. Glosario.....	68
------------------------	----

Índice de Tablas

Tabla 1. Generalidades del departamento del Chocó	11
Tabla 2. Habitantes, tasa de crecimiento poblacional 20 años y participación porcentual por municipio y por área año 2012	13
Tabla 3. Ocupados del departamento según posición ocupacional, 2012.....	22
Tabla 4. Ocupados del departamento por ramas de actividad, 2012	23
Tabla 5. Estructura de la población desde el punto de vista del mercado laboral departamento del Chocó año 2012	23
Tabla 6. Sub-Empleo en los principales departamentos de Colombia	27
Tabla 7. Ocupados por ingresos laborales.....	28
Tabla 8. Principales indicadores del mercado laboral en el departamento de Chocó para los jóvenes entre los 14 y 28 años	30
Tabla 9. Situación de la población femenina del departamento del Chocó	31
Tabla 10. Chocó. Posición ocupacional población UNIDOS 2012	32
Tabla 11. Indicadores del mercado laboral para la población desplazada por la violencia y en condición de extrema pobreza en el departamento de Chocó	32
Tabla 12. Tasa de trabajo infantil (TTI) y tasa de trabajo infantil ampliada por oficios del hogar TTIA, cuarto trimestre de 2012	34
Tabla 13. Chocó. Cifras SIRITI. Vulnerabilidad general.....	39
Tabla 14. Número de centros e instituciones educativas.....	39
Tabla 15. Característica oferta inscrita por ocupaciones. Enero – Junio 2013	41
Tabla 16. Entidades públicas y privadas que operan en el Chocó.....	42
Tabla 17. Instituciones y acciones para la generación de empleo en el departamento del Chocó	43
Tabla 18. Tejido institucional gremial de Chocó.....	43
Tabla 19. Programas, metas e indicadores de Chocó	51

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Metodología Formulación (PDE)	8
Gráfico 2. Habitantes por grupo de edades, pirámide poblacional 1993 – 2012	12
Gráfico 3. Densidad población año 2012.....	13
Gráfico 4. Participación de los municipios en la población del Chocó. Año 2012.....	14
Gráfico 5. Chocó y total Nacional tasas específicas de fecundidad, 2005-2010	15
Gráfico 6. Chocó y total Nacional Saldo Neto Migratorio por quinquenios	15
Gráfico 7. Tasa de crecimiento económico en Colombia y Chocó a precios constantes 2005, años 2001- 2011.....	17
Gráfico 8. Participación del Chocó en el PIB Nacional.....	17
Gráfico 9. Chocó, participación porcentual departamental del valor agregado por grandes ramas de actividad económica, precios corrientes 2001 -2012.....	18
Gráfico 10. Diagrama de dispersión del PIB per cápita y la tasa de crecimiento del PIB ..	19
Gráfico 11. Participación de la población en edad de trabajar, tasa global de participación y desempleo años 2001 a 2012	22

Gráfico 12. Posición relativa del departamento de Chocó en TD.....	24
Gráfico 13. Posición relativa del departamento de Chocó en TO.....	25
Gráfico 14. Efecto oferta y efecto demanda en el mercado laboral de Chocó.....	26
Gráfico 15. Efecto participación y efecto demográfico en el mercado laboral de Chocó....	27
Gráfico 16. Tasa de subempleo subjetiva del Chocó 2007-2012.....	28
Gráfico 17. Desocupados del departamento de Chocó por grupo edad, año 2012	29
Gráfico 18. Tasa de trabajo infantil en el Chocó	35
Gráfico 19. Tasa de crecimiento económico de Colombia y de Chocó a precios constantes años 2001	38
Gráfico 20. Desocupados del departamento del Chocó por nivel educativo, 2012	40

Introducción

Como resultado del Programa de Asistencia Técnica que se adelanta a nivel nacional, liderado por el Ministerio del Trabajo e implementado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD Colombia, se formuló este Plan Departamental de Empleo del Chocó, correspondiente al período 2013 – 2018 con el objetivo de fortalecer las políticas públicas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos de las regiones.

Este documento ha sido desarrollado en el contexto de un acuerdo social y a través de un proceso consensuado, mediante el cual se aspira a definir, orientar y priorizar los objetivos, lineamientos, estrategias, acciones e instrumentos de corto, mediano y largo plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos en el departamento.

Para ello, se implementaron espacios de diálogo y concertación con los diferentes actores clave del proceso, tales como funcionarios de la Nación (Ministerios, Presidencia, Departamento Nacional de Planeación –DNP; Departamento para la Prosperidad Social - DPS, Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, entre otros), Alcaldes y delegados de los municipios del Chocó y representantes de entidades territoriales, donde se discutieron y analizaron las barreras existentes en la generación de empleos de calidad, así como las oportunidades regionales para la disminución o eliminación de estas dificultades y el aprovechamiento de las posibilidades de emprendimiento productivo existentes.

Paralelamente, se llevaron a cabo reuniones y/o mesas de trabajo con actores del sector académico, asociaciones, representantes de gremios, ONG, organizaciones de base y sociedad civil, para fortalecer la investigación dirigida a diagnosticar de manera permanente y robusta, la dinámica productiva y laboral del departamento. Adicionalmente, se realizó de manera periódica la revisión y retroalimentación de las versiones preliminares del Plan y su contenido, con la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo y la Secretaría de Planeación Departamental, encargada de presidir la Mesa Técnica.

Con la implementación de este Plan de Empleo se pretende contribuir a solucionar los principales problemas del mercado laboral de la región, realizar acciones que obedezcan a los lineamientos priorizados por los actores clave de la región y conocer los principales problemas de este mercado, los cuales están asociados a fenómenos como: los desequilibrios regionales y subregionales de oferta y demanda laboral, la capacidad de absorción de la población joven por las dinámicas de la demanda en el mercado laboral, la calidad del empleo, especialmente la informalidad y los ingresos insuficientes; el requerimiento de estrategias para mejorar el clima de inversión, la generación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de los ya existentes, entre otros.

La identificación de los retos, oportunidades, capacidades y posibilidades efectivas de las regiones para proponer, promover y ejecutar iniciativas mancomunadas de los diferentes

actores sociales y económicos, constituye el principal escollo que se intenta superar con la formulación concertada de los planes de empleo. La identificación de los factores asociados al desempleo y a la vulnerabilidad de grupos sociales específicos en los ámbitos subregionales, así como el impulso decidido del sector empresarial para la generación de empleo formal de calidad, permite ampliar el espacio de oportunidades de la población activa de las regiones y contribuye al aumento del bienestar general del país.

Por tales razones, resulta importante potencializar las capacidades productivas de los departamentos, áreas metropolitanas y ciudades para generar empleo de calidad en los ámbitos formales de la economía.

En el primer capítulo del documento se describe el proceso metodológico utilizado para la formulación de este Plan de Empleo, destacando los principales aspectos generados en torno a la investigación, participación y concertación del mismo. El segundo capítulo presenta un resumen del contexto socioeconómico regional, caracterizando el entorno económico del departamento y resaltando sus principales indicadores sociodemográficos junto con algunas de las problemáticas particulares que lo aquejan.

El tercer capítulo contiene un diagnóstico de la problemática laboral presente en el Chocó bajo el análisis de la dinámica y calidad del empleo, la situación de algunos grupos especiales, el trabajo infantil y la vigilancia a la normatividad laboral. El cuarto capítulo hace referencia a los principales factores identificados como causas de la problemática laboral del departamento. En el capítulo quinto se presentan las acciones en curso que llevan a cabo las diferentes entidades públicas y privadas en el departamento para la generación y fomento del empleo.

En el capítulo sexto se plantean los objetivos, metas y estrategias del Plan Departamental de Empleo–PDE, con lo que se espera atacar las principales problemáticas detectadas en el diagnóstico. En el capítulo séptimo se establecen estos ejes estratégicos y los programas y proyectos a formular, identificando los actores, las actividades a realizar y las metas propuestas en cada uno de ellos.

El capítulo octavo expone las fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo. En el noveno capítulo se presentan las actividades a realizar para garantizar el monitoreo, evaluación y seguimiento del PDE. Finalmente, en el décimo y último capítulo se detallan las principales recomendaciones generadas en el desarrollo de este proceso de asistencia técnica, que se considera son necesarias para lograr una adecuada implementación y seguimiento de los ejes, programas y proyectos estratégicos aquí formulados. Al final se incorporan los anexos con alguna información utilizada en la elaboración de este documento.

1 Metodología para la formulación del Plan Departamental de Empleo de Chocó

La formulación del Plan Departamental de Empleo del Chocó fue un proceso desarrollado en varias etapas. Éstas establecieron una ruta lógica para la correcta validación, concertación y aprobación del PDE en todo el territorio departamental. En este capítulo se identifican las etapas y se presentan las diferentes acciones llevadas a cabo para la formulación y consolidación del PDE para el departamento.

1.1 Socialización del Programa de Asistencia Técnica – PAT

Durante la primera etapa, se realizó un proceso de sensibilización y socialización en el departamento dando a conocer entre los diferentes actores locales los propósitos del programa y su articulación al proceso en cada uno de los territorios. Se realizó a través de una reunión convocada por el Ministerio del Trabajo y la Gobernación del Chocó. Fueron invitados los Alcaldes y Secretarios de Desarrollo Económico y/o Social de los municipios involucrados. En la jornada se presentaron los principales objetivos, fases, alcances y productos esperados con esta intervención técnica.

En esta reunión, los participantes sugirieron adelantar mesas de trabajo en cada uno de los municipios priorizados para facilitar el acompañamiento y lograr los objetivos propuestos. Las mesas se programaron y desarrollaron con la participación de actores clave en cada uno de los municipios mencionados.

Gráfico 1. Metodología Formulación (PDE)



Fuente: FUPAD

1.2 Reconocimiento territorial y mapeo de actores estratégicos

El equipo de FUPAD dispuso de personal para este programa, el cual se desplazó a los diferentes municipios seleccionados en el PAT para elaborar un mapa de los principales aliados estratégicos en cada territorio, así como para identificar las iniciativas disponibles en el territorio y que estuvieran enfocadas al tema de la empleabilidad desde diferentes aspectos.

Los principales actores clave identificados en esta fase y con los cuales se conformaron posteriormente las mesas de trabajo son, entre otros, los siguientes:

Sector público:

- Gobernación del Chocó
- Servicio Nacional para el Aprendizaje - SENA
- Departamento para la Prosperidad Social - DPS
- Ministerio del Trabajo
- Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó - CODECHOCÓ

Sector privado:

- Cámara de Comercio
- Caja de Compensación Familiar del Choco - COMFACHOCÓ
- Red ORMET
- Observatorio Social del Chocó
- ACDI-VOCA
- Instituto de Investigaciones del Pacífico
- Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato- COCOMACIA
- Consejo Comunitario Mayor de la Organización Mayor Campesina del Atrato- COCOMOPOCA
- Consejo Comunitario Mayor del Alto San Juan- ASOCASAN
- UNICEF

Academia:

- Universidad Cooperativa
- Universidad Abierta y a Distancia
- Fundación Universitaria Claretiana

1.3 Caracterización socioeconómica departamental

Como base para la estructuración y formulación del Plan Departamental de Empleo de Chocó se consolidó un documento de caracterización regional que resume los principales aspectos demográficos, sociales, económicos y del mercado laboral encontrado en el departamento. Para la construcción de este documento y la identificación de las principales apuestas estratégicas y proyectos priorizados se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- i. Análisis de fuentes secundarias disponibles en el contexto regional y local relacionadas con el tema de productividad, competitividad y empleabilidad (estudios públicos y privados).
- ii. Ejercicios cualitativos para determinar las percepciones de los diferentes actores del departamento relacionadas con la situación del empleo en el departamento. Para este ejercicio se desarrollaron actividades participativas tales como:
 - Un “Café Conversación” con grupos seleccionados (sector público, privado y educativo).
 - Entrevistas a profundidad con algunos líderes de opinión de los diferentes sectores seleccionados (público, privado, gremios, fundaciones, etc.)

1.4 Definición del espacio institucional para la gestión del Plan Departamental de Empleo

Con los ejercicios participativos del “Café Conversación” y las entrevistas a profundidad mencionados en el punto anterior se identificaron y validaron algunos de los proyectos que fueron incluidos en el Plan Departamental de Chocó. Sin embargo, en el proceso continuo de relacionamiento territorial desarrollado en el marco del PAT se identificaron algunos espacios de participación y concertación presentes en el departamento y que se constituyeron en los mejores y más apropiados espacios para articular la implementación y el seguimiento del Plan de Empleo.

- **Mesa de empleo**

El espacio de la mesa técnica tiene un fundamento de participación entre Estado – empleadores – trabajadores. Está compuesta por Gobernación del Chocó, Cámara de Comercio, Ministerio del Trabajo -Oficina territorial, Alcaldía de Quibdó, SENA, Universidad Tecnológica del Chocó, delegados de las alcaldías de las subregiones, Red de Mujeres del Chocó, Caja de Compensación Familiar del Chocó – COMFACHOCÓ, CODECHOCÓ, Instituto de Investigación del Pacífico y representantes de empresarios.

1.5 Socialización del plan departamental de empleo

Una vez definido y conceptualizado, el Plan Departamental de Empleo fue socializado en una mesa de trabajo con la mayoría de los actores clave participantes del proceso y que hacen parte de la mesa técnica del departamento, para luego ser entregado en forma protocolaria a la Gobernación del Chocó.

2 Caracterización socioeconómica general del departamento

En este apartado se presenta una caracterización socioeconómica general del departamento del Chocó. El objetivo es aportar una mirada global y actualizada a los principales rasgos de la economía de este departamento y de su población, así como a la evolución en el mediano plazo de algunos indicadores clave (tabla 1), para comprender sus particularidades en el contexto de la economía colombiana y brindar así un soporte cuantitativo para el diseño y aplicación de iniciativas con impacto territorial.

Tabla 1. Generalidades del departamento del Chocó

Variables e indicadores	Chocó	Nacional
Población (proyección 2012)	485.543	46.581.823
Porcentaje población urbana (proyección 2012)	49	75,9
Porcentaje poblacional rural (proyección 2012)	51%	24,10%
Tasa media de crecimiento poblacional (exponencial) 2010-2015*	9.80	11,48
Saldo Neto Migratorio interdepartamental y total para la Nación*	-15.333	-661.151
Número de municipios (2005)	30	1.101
PIB per cápita a precios corrientes (2012)	6,635,870	\$ 13.500.280
Índice de desigualdad de Gini (2012)	0.62	0.539
Porcentaje de población con NBI (2012)	79,2%	27,8%
Incidencia de la pobreza (2012)	68%	32,70%
Incidencia de la pobreza extrema (2012)	40,7	10,4%
Índice de pobreza multidimensional 2011	79,2%	49,6%
Tasa de analfabetismo 2012	19%	8,8%
Años promedio de educación (2012)	4,8	6,9
Cobertura en salud (2012)	85,8%	89,4%
Tasa de desempleo 2012	10,7%	10,4%
Tasa de informalidad	87,7%	67,4%

Fuente: DANE. Proyecciones de población a 2012 con base en Censo 2005 y Gran Encuesta Integrada de Hogares 2012. * Corresponde a los datos de crecimiento quinquenal calculadas por el DANE.

2.1 Aspectos sociodemográficos

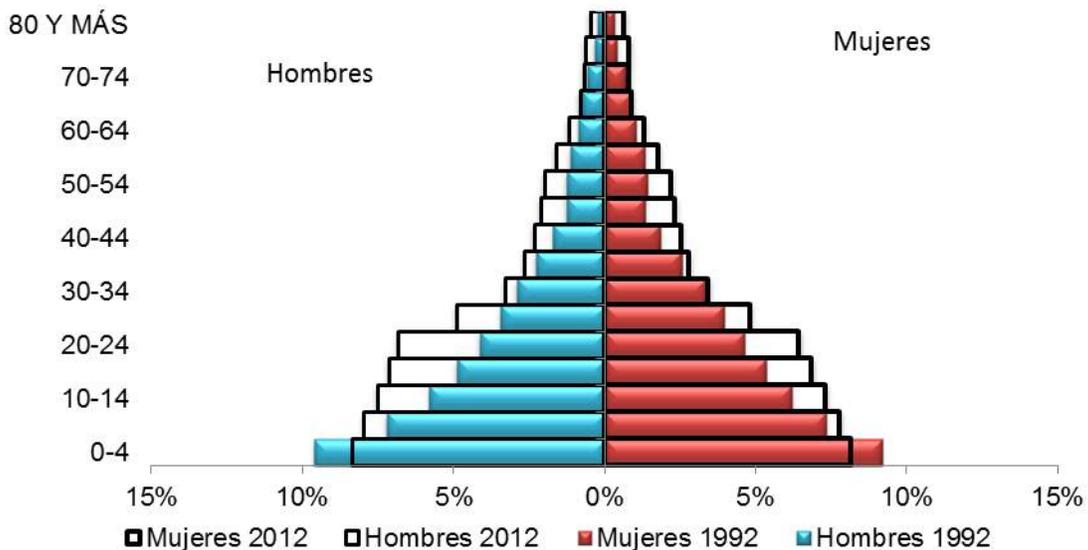
Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE, la proyección de la población para este departamento en el año 2012 fue de 485.543 habitantes, que corresponden al 1,0% del total nacional. De acuerdo con las estimaciones de población para el departamento, en el periodo 2010-2015 se espera que la tasa de crecimiento poblacional sea menor que el promedio nacional, lo que se explica fundamentalmente por el fenómeno migratorio, como se observa a partir del Saldo Neto Migratorio interdepartamental, que hace al Chocó un departamento expulsor neto de población.

En cuanto a la distribución urbano-rural, Chocó es todavía uno de los departamentos con mayor presencia de población en zonas rurales, donde todavía vive la mayoría de la población, pues mientras que en el país el 24,1% se localiza en el campo, en el Chocó la tasa de ruralidad llega a 51% de acuerdo con las proyecciones consignadas en la tabla 1.

En relación con la estructura etaria, como se observa en el gráfico 2, la población del Chocó sigue teniendo una estructura típica de una población joven. Los grupos de menores de 10 años siguen siendo los de mayor representatividad para ambos géneros, pero frente a 1993, en el año 2012 se observa un fuerte incremento de la población entre los 15 y 24 años.

Lo más notorio de la población del Chocó a 2012 es el poco crecimiento de las personas entre los 30 y 44 años, fenómeno que puede estar asociado a la migración de ese grupo poblacional en el periodo analizado, hacia los departamentos de Antioquia y Valle, fundamentalmente.

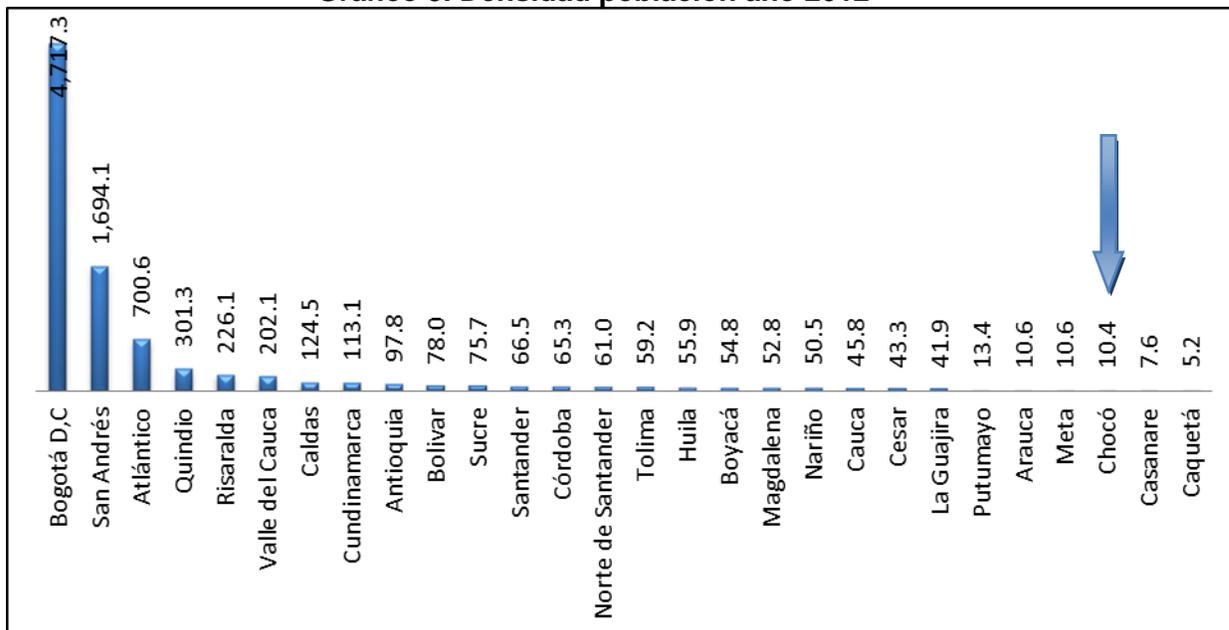
Gráfico 2. Habitantes por grupo de edades, pirámide poblacional 1993 – 2012



Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el Censo 2005. {sic}

Al observar la densidad poblacional en el departamento para el año 2012, esta llega a 10,4 habitantes por kilómetro cuadrado (km²), ocupando el puesto número 26, como uno de los departamentos con menos habitantes por superficie, en fuerte contraste con los casos de Bogotá, San Andrés o el departamento del Atlántico que presentan las más altas densidades poblacionales.

Gráfico 3. Densidad población año 2012



Fuentes: DANE Proyecciones de población; Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Cálculos: Ministerio del Trabajo – FUPAD

NOTA: falta una tilde en Bolívar, (10º departamento en cuadrante horizontal)

La capital del departamento Quibdó concentra el 23,7% de la población total del departamento, es decir, 115.052 habitantes, de los cuales el 92,1% están ubicadas en las zonas de cabecera, equivalente al 44,5% del total de la población de cabecera del departamento y el 7,9% se ubican en el resto (rural), que equivale 3,7% del total departamental (ver tabla 2 y gráfico 4)

Los municipios de Alto Baudó, Riosucio, Medio Atrato, Istmina y Tadó, junto con Quibdó, concentran a cerca de la mitad de la población del departamento.

Algunos de los municipios de este departamento concentran a su población principalmente en la zona resto, como es el caso de Medio Atrato, el litoral del San Juan, Medio Baudó, Río Iro, Sipó que tienen a más del 80%. Esto contrasta principalmente con los casos de municipios como Quibdó, Condoto y Tadó que concentran a la mayoría de su población en la cabecera.

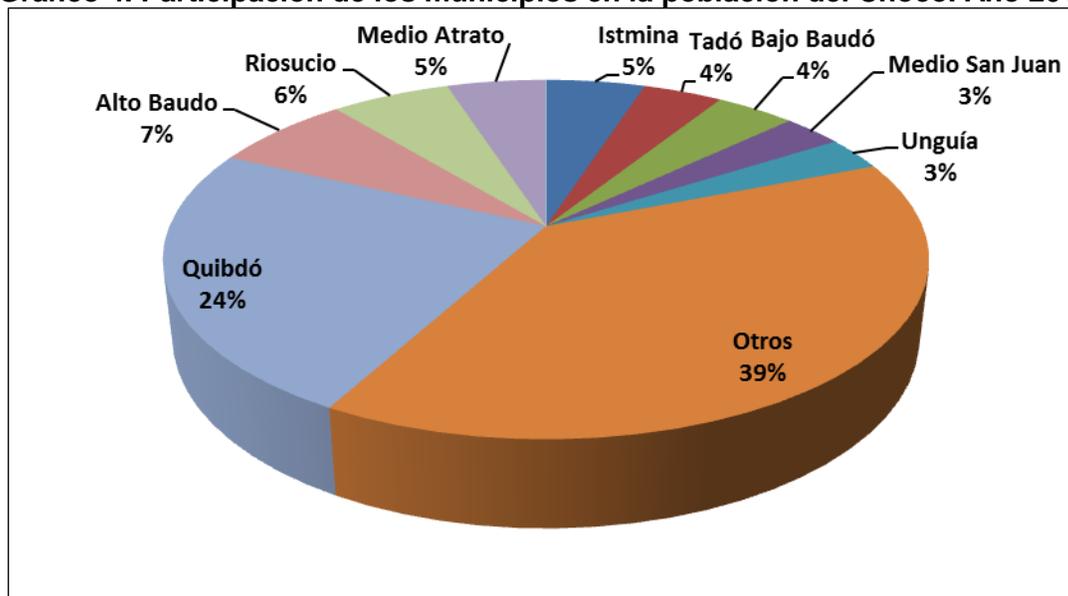
Tabla 2. Habitantes, tasa de crecimiento poblacional 20 años y participación porcentual por municipio y por área año 2012

Municipios	Población total		Según área		Participación % por área	
	Total	Participación (%)	Cabecera	Resto	Cabecera	Resto
Quibdó	115.052	23,70%	106.002	9.05	92,1%	7,9%
Alto Baudó	34.117	7,03%	8.591	25.526	25,2%	74,8%
Riosucio (2)	28.665	5,90%	8.235	20.43	28,7%	71,3%
Medio Atrato	26.696	5,50%	975	25.721	3,7%	96,3%
Istmina	24.824	5,11%	19.575	5.249	78,9%	21,1%
Tadó	18.67	3,85%	12	6.67	64,3%	35,7%
Bajo Baudó	17.086	3,52%	2.994	14.092	17,5%	82,5%
Medio San Juan	15.238	3,14%	5.28	9.958	34,7%	65,3%
Ungía	14.973	3,08%	4.585	10.388	30,6%	69,4%

Municipios	Población total		Según área		Participación % por área	
	Total	Participación (%)	Cabecera	Resto	Cabecera	Resto
El litoral del San Juan	14.268	2,94%	1.249	13.019	8,8%	91,2%
Condoto	14.173	2,92%	9.943	4.23	70,2%	29,8%
El Carmen de Atrato	13.352	2,75%	6.307	7.045	47,2%	52,8%
Medio Baudó	12.992	2,68%	572	12.42	4,4%	95,6%
Lloró	10.934	2,25%	3.24	7.694	29,6%	70,4%
Bojayá	10.047	2,07%	5.004	5.043	49,8%	50,2%
Cértegui	9.915	2,04%	6.02	3.895	60,7%	39,3%
Acandí	9.842	2,03%	5.21	4.632	52,9%	47,1%
Bahía Solano	9.255	1,91%	4.71	4.545	50,9%	49,1%
Río Iro	9.191	1,89%	1.496	7.695	16,3%	83,7%
Atrato	9.158	1,89%	3.182	5.976	34,7%	65,3%
Unión Panamericana	9.144	1,88%	3.908	5.236	42,7%	57,3%
Río Quito	8.633	1,78%	2.454	6.179	28,4%	71,6%
Nuquí	8.275	1,70%	3.573	4.702	43,2%	56,8%
Bagadó	8.178	1,68%	2.342	5.836	28,6%	71,4%
Nóvita	7.934	1,63%	3.056	4.878	38,5%	61,5%
El Cantón del San Pablo	7.396	1,52%	3.185	4.211	43,1%	56,9%
Carmen del Darién	5.359	1,10%	1.261	4.098	23,5%	76,5%
San José del Palmar	4.9	1,01%	1.142	3.758	23,3%	76,7%
Sipí	3.869	0,80%	331	3.538	8,6%	91,4%
Juradó	3.407	0,70%	1.645	1.762	48,3%	51,7%
Total	485.543	100,00%	238.067	247.476	49,0%	51,0%

Fuente: DANE – Proyecciones de población. Cálculos: convenio 188 Ministerio del Trabajo – FUPAD

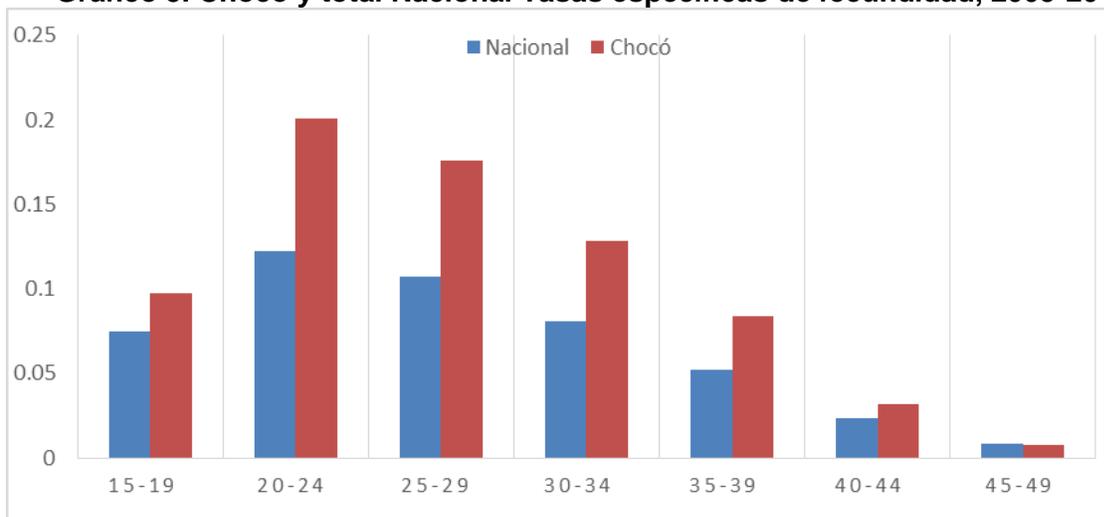
Gráfico 4. Participación de los municipios en la población del Chocó. Año 2012



Fuente: DANE - Proyecciones de población

Ahora, en lo que atañe a la fecundidad, el departamento muestra una tendencia muy diferente al total nacional, como se observa en el gráfico 5, en el cual Chocó presenta tasas específicas de fecundidad mucho más altas que el total nacional, para todos los grupos de edad.

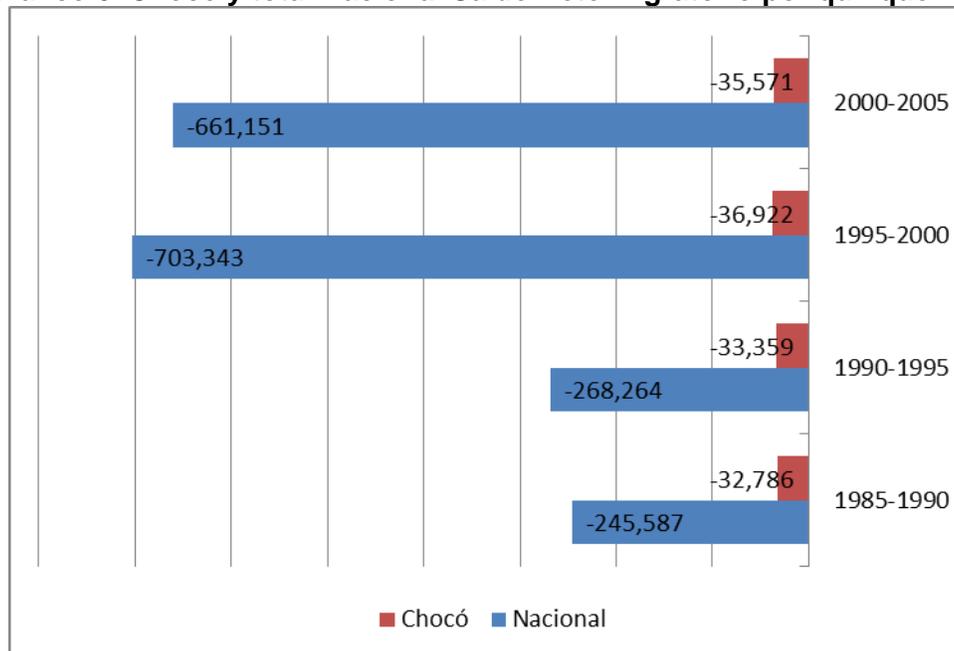
Gráfico 5. Chocó y total Nacional Tasas específicas de fecundidad, 2005-2010



Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el Censo 2005

En relación con la migración, el Saldo Neto Migratorio por quinquenios, como se muestra en el gráfico 6, da cuenta de que el departamento ha mantenido una tendencia muy fuerte de expulsión de población, tendencia que parece haberse exacerbado en los últimos diez años y que es consecuente con la actual distribución de la población por grupos etarios.

Gráfico 6. Chocó y total Nacional Saldo Neto Migratorio por quinquenios



Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el censo 2005

Finalmente, en relación con las condiciones de vulnerabilidad de la población en el Chocó, la tabla 1 presentada al principio de este capítulo, permite ver que la población vive una situación bastante precaria. La incidencia de la pobreza y la pobreza extrema, o el

porcentaje de personas con NBI está muy por encima del promedio nacional y la desigualdad es también notoriamente superior en el departamento que en el total nacional, medido a través del Índice Gini que llega a una cifra muy alta: 0.62, que supera al agregado nacional. Se trata así de uno de los departamentos más pobres del país y con una situación de desigualdad que representa un reto de gran alcance a las instancias nacionales y departamentales.

En términos del capital humano, el Chocó también presenta fuertes desventajas, con una tasa de analfabetismo del 19% y un promedio de años de escolaridad de 4,8, muy por debajo de las metas constitucionales, que llegan a los 9 años. Esto muestra la magnitud de la brecha con el resto de regiones del país, algunas de las cuales ya se acercan a la meta nacional.

La población del Chocó tiene también la particularidad de concentrar un alto número de población que se autorreconoce como afrocolombiana. De acuerdo con los datos del censo de población, el 73,6% de la población es afrocolombiana. También se destaca una importante presencia de población indígena, que ocupa el 11,3%.

No obstante estos indicadores, la tasa de desempleo en el departamento está solo ligeramente por encima del total nacional, aunque presenta tasas de informalidad laboral relativamente altas y que se relacionan con la precariedad del empleo y la persistencia de bajos niveles de ingresos. En el departamento habría entonces una alta empleabilidad, pero con muy baja capacidad generadora de ingresos.

2.2 Entorno económico

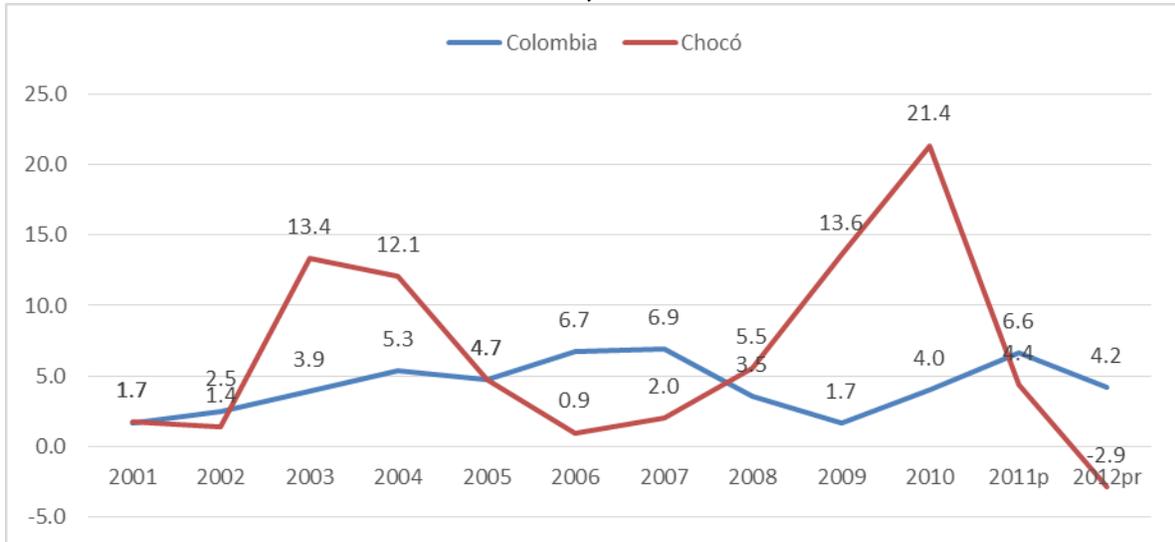
El desempeño económico del departamento del Chocó, medido a través de la tasa de crecimiento del PIB departamental, siguió una tendencia contraria en el periodo 2001-2011 frente al promedio nacional, como se muestra en el gráfico 7. El crecimiento económico a precios constantes del departamento de Chocó presenta diferencias, tanto en tendencia como a nivel del comportamiento frente al total nacional, ya que se encuentra altamente influenciado por dos sectores: el de la administración pública, educación y salud y, segundo, el de explotación de minerales metálicos.

La tasa de crecimiento a inicios del periodo se encontraba cercana al total nacional, pero en los años 2003 y 2004 presentó tasas muy por encima del promedio nacional, que si bien había incrementado frente a los primeros dos años, no siguió un crecimiento tan fuerte. Para los años 2005, 2006 y 2007 la tendencia es contraria para el Chocó que reduce fuertemente su tasa de crecimiento hasta niveles muy por debajo del promedio nacional que, por su parte, siguió incrementándose durante este periodo.

Entre los años 2008 y 2010 el crecimiento económico del departamento despegó nuevamente a tasas muy superiores al promedio nacional, alcanzando en el 2012 un

crecimiento de 21,4%, para luego desplomarse nuevamente en los dos últimos años del periodo analizado.

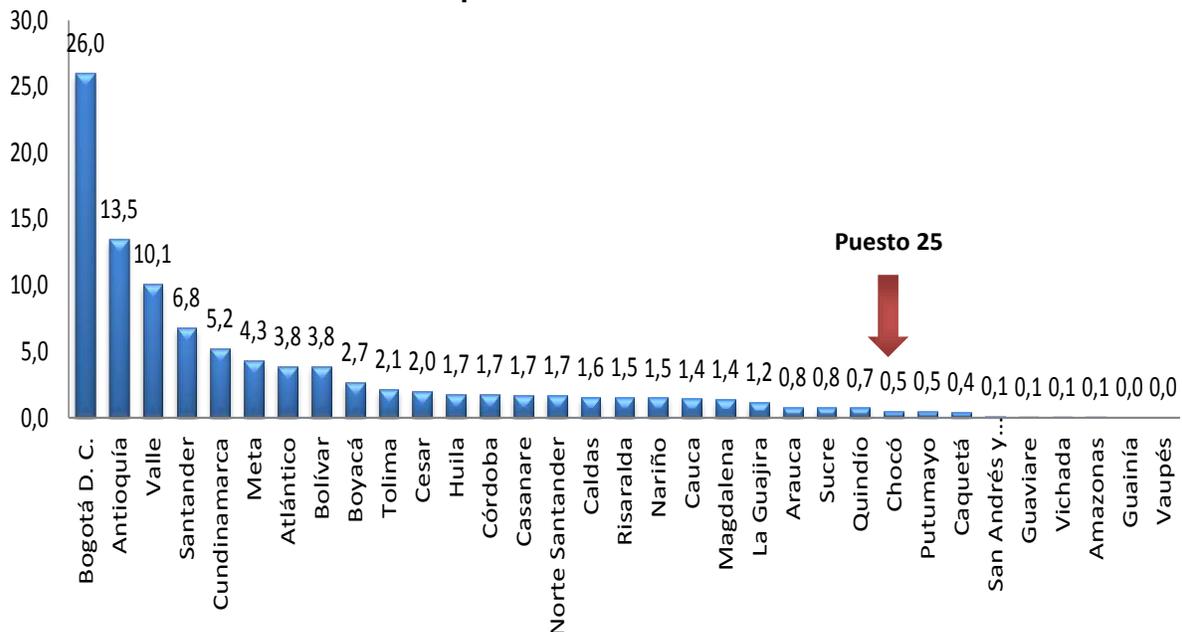
Gráfico 7. Tasa de crecimiento económico en Colombia y Chocó a precios constantes 2005, años 2001- 2011



Fuente: DANE. Cuentas departamentales, 2013

En cuanto a la contribución al PIB nacional, el departamento del Chocó representa el 0,5%, ubicándose en el puesto 25, tal y como se aprecia en el gráfico 8. La economía del Chocó no es lo suficientemente grande como para influenciar la dinámica de la economía colombiana, no tiene mayor incidencia en el país.

Gráfico 8. Participación del Chocó en el PIB nacional

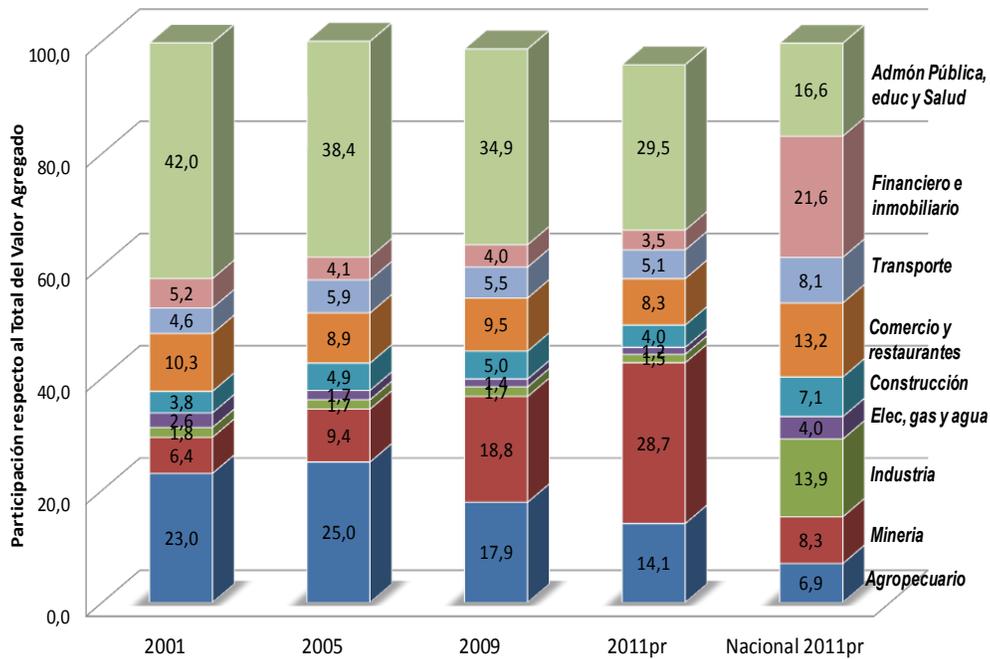


Fuente: DANE. Cuentas departamentales, 2013

Entre los rasgos de la estructura económica que vale la pena destacar, tenemos los siguientes:

- La estructura y dinámica de la economía del departamento del Chocó es considerada como incipiente y sub-desarrollada, ya que su economía tiene una alta dependencia de los sectores de minas y la administración pública, caracterizados por generar poco empleo.
- El departamento, a pesar de contar con grandes riquezas naturales, no dispone de un número representativo de empresas que transformen los productos de la región y generen valor agregado y, por ende, empleo.

Gráfico 9. Chocó, participación porcentual departamental del valor agregado por grandes ramas de actividad económica, precios corrientes 2001 -2012



Fuente: DANE. Cuentas departamentales, 2013

- Por ramas de actividad, la economía del departamento muestra una concentración en pocos sectores que ocupan una proporción elevada del PIB departamental: la administración pública, educación y salud, que ha venido perdiendo participación en esta última década, ocupaba en 2001 el 42% y en 2011 ya había descendido en su contribución a 34,9%. La minería, sector que ha ganado una participación importante en el PIB departamental, pasó de 6,4% en 2001 a 28,7% en 2011.
- La agricultura ha perdido participación en el PIB departamental de forma
- Considerable, pues pasó de representar el 23% en el año 2001 al 14,1% en el 2011.

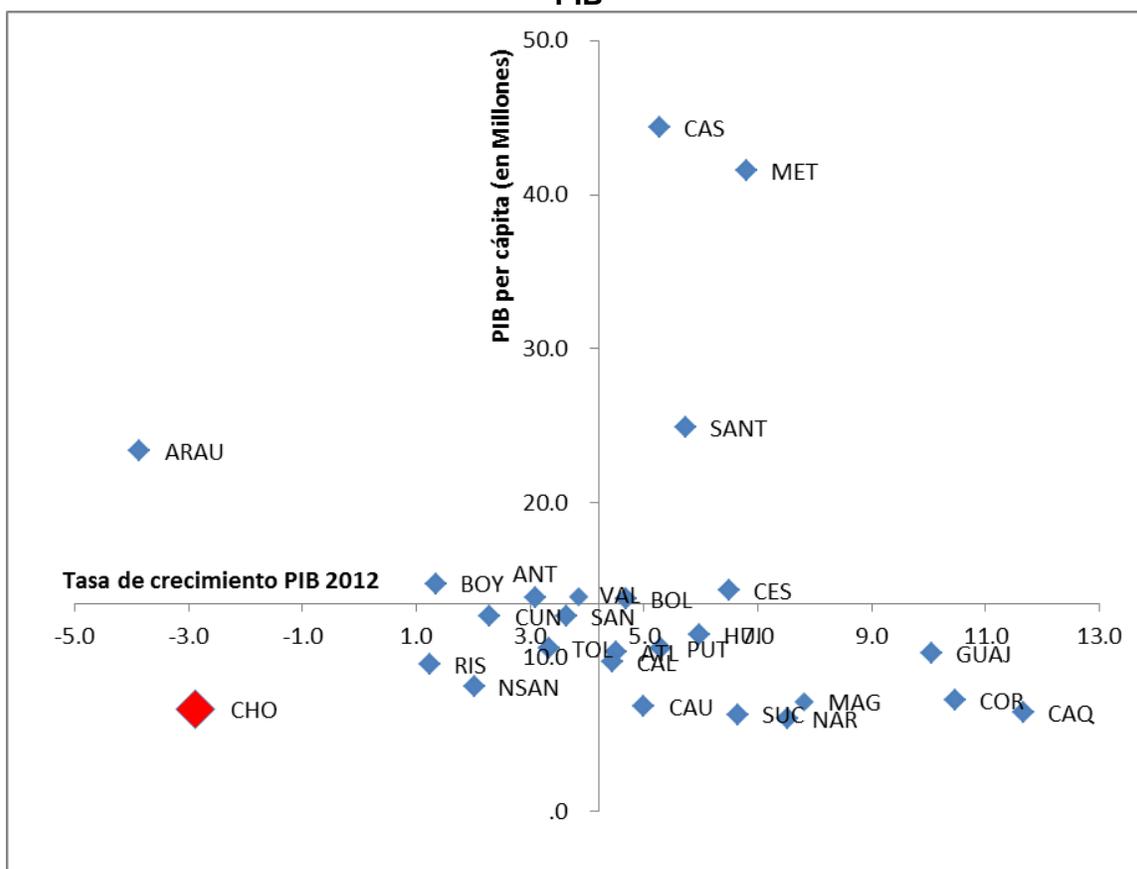
- Igualmente, las actividades financieras e inmobiliarias han perdido participación.

Por último, en esta sección se muestra la posición relativa del Chocó frente al resto de los departamentos en términos de las tendencias de crecimiento del PIB y el valor alcanzado en el PIB per cápita (en millones de pesos).

El gráfico 10, de cuatro cuadrantes, muestra que el departamento se ubica alejado de los promedios para los principales departamentos y del promedio nacional (en el vértice del gráfico aparece la tasa de crecimiento del PIB en el eje horizontal y el PIB por persona del país en el eje vertical).

De acuerdo con los cálculos a partir de las cuentas departamentales, el PIB per cápita (PIBpc) del país llegaba a \$13,7 millones en 2012 (aproximadamente US7.630 dólares) y una tasa de crecimiento real promedio del PIB de 4,7%, mientras que el Chocó alcanzó en este mismo año un decrecimiento -2,9% y un PIBpc de \$6,6 millones. Por tal razón su ubicación en la parte inferior izquierda, muy lejos no solo del promedio nacional, sino también de los demás departamentos ubicándolo como caso atípico de la economía colombiana.

Gráfico 10. Diagrama de dispersión del PIB per cápita y la tasa de crecimiento del PIB



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE. Cuentas departamentales, 2013

Llama la atención la distancia que toman casi la totalidad de los departamentos frente a Casanare, y Meta, que por sus patrones de especialización en el sector de extracción los ubica en el cuadrante superior derecho con PIBpc, por encima de los \$40 millones de pesos. Vale la pena anotar que al calcular el promedio del país sin estos dos departamentos, el PIBpc llega a los \$11,3 millones (aproximadamente unos US6.277 dólares en 2012).

3. Diagnóstico departamental del mercado laboral

Para la conformación del diagnóstico del mercado de trabajo del departamento del Chocó, se utilizaron fuentes primarias y secundarias de información dentro del contexto regional y nacional, en las que se logra representar de forma coherente el comportamiento de los distintos componentes y principales determinantes de la actividad y fluctuaciones de este mercado. Como principales fuentes de consulta se encuentran: (1) la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2012, anual departamental; (2) el Informe de Coyuntura Regional ICER, DANE; (3) el informe de diagnóstico del mercado del trabajo de Chocó-Red ORMET 2013; y (4) la Línea Base de Red Unidos. Además de estos documentos, las fuentes de información estadística relevantes para los análisis de indicadores de mercado laboral provenientes del DANE, la Red de Observatorios de Mercado de Trabajo (Red ORMET), la Encuesta de Trabajo Infantil, el Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento de 2012; y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Sobre la base de la información se identificaron, caracterizaron y analizaron las principales problemáticas y mejores oportunidades de cada zona del departamento para priorizar las líneas de acción estratégicas apuntando al crecimiento y la generación de empleo, a mejorar la igualdad de oportunidades y reducir la pobreza, a contribuir a la consolidación de la paz y al incremento de la seguridad, a contribuir a la sostenibilidad ambiental y mejorar las capacidades institucionales de la región y el país.

En ese orden de ideas, no es desconocido que, infortunadamente, el departamento del Chocó enfrenta una problemática diferente a otras zonas del país, la cual dificulta su desarrollo en comparación a los otros departamentos. Problemas agudos en temas básicos como la infraestructura vial y aeroportuaria, la navegabilidad de sus ríos, los altos índices de pobreza, la calidad de la educación, la minería ilegal que afecta a la población infantil, la tenencia de la tierra y por supuesto, el desempleo, la informalidad, los bajos niveles de productividad y competitividad, entre otros problemas.

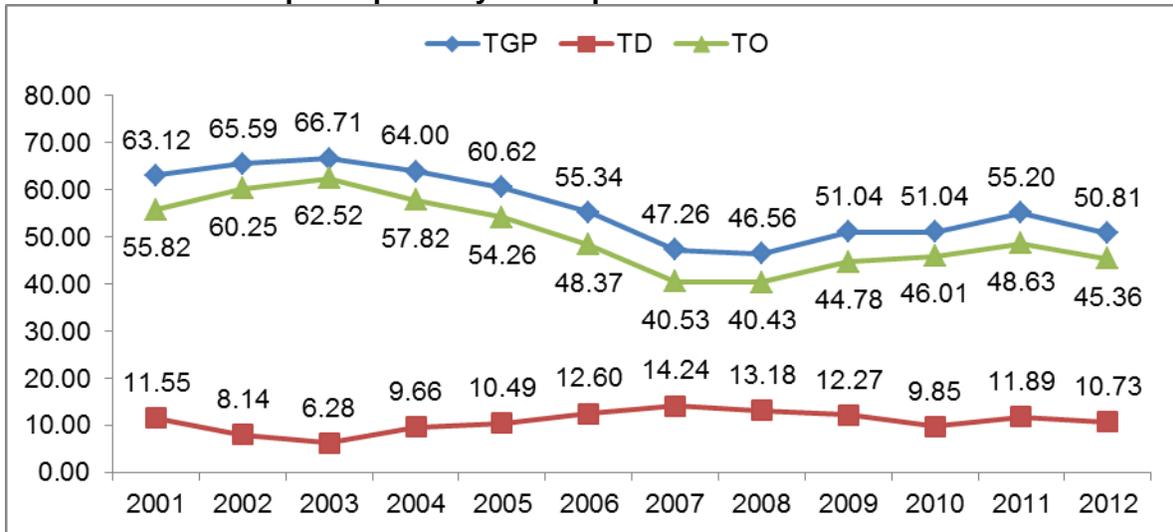
3.1 Magnitud del empleo y el trabajo

El monitoreo y estudio de los principales indicadores del mercado laboral del Chocó muestra que la tasa de participación marcha a un compás similar al de la tasa de ocupación, lo cual se puede ver en el gráfico 11.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE, la tasa global de participación - TGP para Colombia en el primer trimestre de 2013, fue del 63,5%, 12,7 puntos porcentuales (p.p.) superior a la del Chocó, que fue de 50,8% para el mismo año y que indica la particularidad del mercado laboral del departamento en el que la población económicamente activa se contrae en algunos períodos y aumenta la población inactiva.

La tasa de desempleo en el departamento del Chocó para el año 2012 fue de 10,7%. Esta tasa disminuyó 1,2 p.p. en relación con el año 2011, que fue de 11,9%, tendencia que, como se observa en el gráfico 11, se ha mantenido en los últimos cinco años desde el 2007, presentando para el 2009 la tasa más baja de 9,9%. Aunque efectivamente la tasa de desempleo se ubica por encima de la nacional, a excepción del año 2010, tal y como se anotó, luego se redujo, lo que se explica precisamente por la contracción de la PEA.

Gráfico 11. Participación de la población en edad de trabajar, tasa global de participación y desempleo años 2001 a 2012



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Anual por departamento 2012

La mirada detallada, sin embargo, deja ver que a pesar de las bajas cifras de la TGP en el departamento, esta ha aumentado desde el 2007 (47,3%) en relación con la presentada en 2012 (50,8%); comportamiento similar a la tasa de ocupación, la cual pasó de 40,5% en 2007 a 45,4% en 2012.

De otra parte, según el DANE, el departamento del Chocó presentó a 2012 un total de ocupados de 156.455, equivalente a una tasa del 45,4%, conformada por trabajadores formales e informales, distribuidos por género de la siguiente manera: hombres 103.332, equivalente al 66%, y mujeres 56.124, equivalente al 34%.

El empleo a nivel departamental, de acuerdo con la posición ocupacional descrita en la tabla 3 muestra que el empleo particular y el empleo por cuenta propia son las posiciones que más personas ocupan con el 13,1% y 66,3%, respectivamente. Sin embargo, los índices de empleo de mala calidad pueden llegar al 77% si se tiene en cuenta el nivel de empleados domésticos, sin remuneración y jornaleros.

Tabla 3. Ocupados del departamento según posición ocupacional, 2012

Posición ocupacional	Número	Participación
Empleo particular	20.571	13,1%
Empleo del Gobierno	11.161	7,1%

Empleo doméstico	3.769	2,4%
Cuenta propia	103.736	66,3%
Patrón o empleador	3.995	2,6%
Trabajador familiar sin remuneración	11.942	7,6%
Trabajador sin remuneración en empresas	460	0,3%
Jornalero o peón	688	0,4%
Otro	133	0,1%

Fuente: DANE. Cálculos: Ministerio del Trabajo – FUPAD.

De acuerdo con la tabla 4 los sectores que más concentran los ocupados son la agricultura 31,7%, comercio 17,8% y servicios 18,7%, seguido de canteras y minas del 13,3%, descritas a continuación según la actividad económica.

Tabla 4. Ocupados del departamento por ramas de actividad, 2012

Ramas de actividad	Número	Participación
No informa	702	0,40%
Agricultura	49.547	31,70%
Minas y canteras	20.743	13,30%
Industria	5.074	3,20%
Electricidad, gas, agua	876	0,60%
Construcción	8.087	5,20%
Comercio	27.831	17,80%
Transporte y comunicaciones	10.772	6,90%
Servicios financieros	357	0,20%
Actividades inmobiliarias	3.162	2,00%
Servicios	29.306	18,70%

Fuente: DANE. Cálculos: Ministerio del Trabajo – FUPAD.

El departamento del Chocó presentó a 2012, 175.266 personas económicamente activas y 169.647 inactivas, es decir, personas que estando en edad de trabajar no participan activamente del mercado de trabajo del departamento (tabla 5).

Tabla 5. Estructura de la población desde el punto de vista del mercado laboral departamento del Chocó año 2012

PT - Población Total 485.546	Part % al total nacional 1,1	PET - Población en Edad de Trabajar	344.913	0,71	PEA - Población Económicamente Activa	175.266	0,36	OCUPADOS	156.455
		Participación [PT]			Participación [PT]		0,36	DESOCUPADOS	18.811
		Participación [PET] "TGP"			Participación [PET] "TGP"		0,51		
					Pobla. Económ. Inactiva	169.647			
					Participación [PT]		0,35	Tasa de desempleo	10,7
					Participación [PET]		0,49	Tasa de informalidad	87,7
								Tasa de subempleo subjetivo	23,5
								Tasa Global de Participación	50,8
								Tasa de Trabajo Infantil (TTI) "Quibdó"	7,1
								Tasa de Trabajo Infantil ampliada por oficios del hogar (TTIA)	9,4

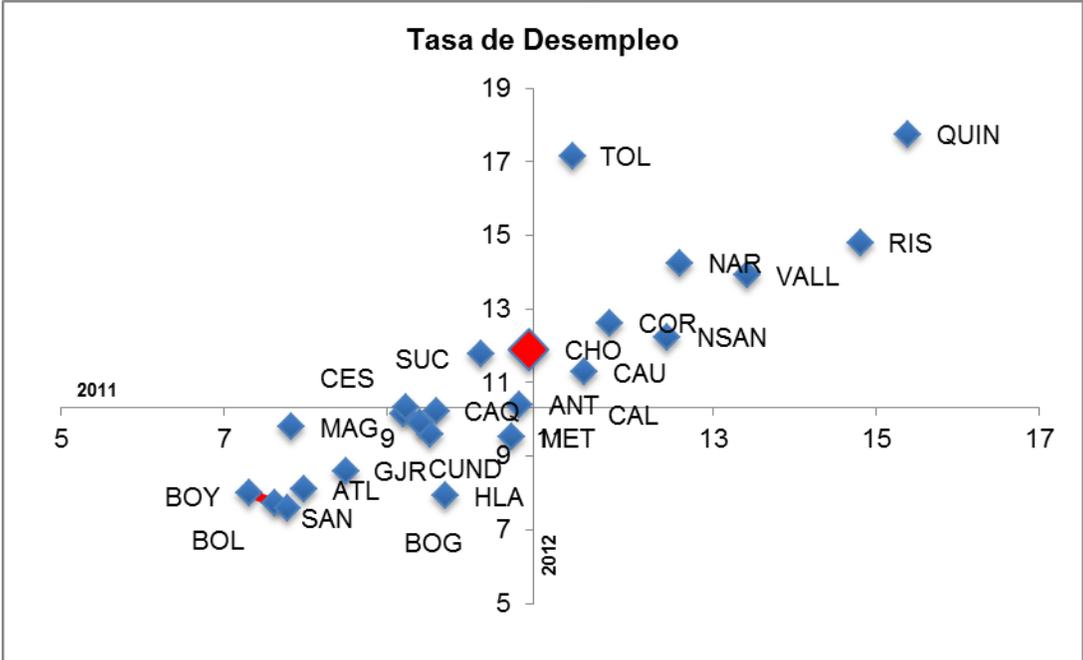
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamento 2012 y Ministerio del Trabajo. Diseño: Fundación Panamericana para el Desarrollo Colombia (FUPAD)

* Fuente: Ministerio del Trabajo, la informalidad medida por medio de la afiliación a pensión

Al observar la posición relativa del departamento del Chocó frente al promedio nacional y al resto de departamentos, se puede ver claramente en los siguientes gráficos la situación en materia de desempleo. El gráfico 12 clasifica a los departamentos en cuatro cuadrantes, definidos por la intersección de los promedios nacionales de la tasa de desempleo en los años 2011 (eje horizontal) y 2012 (eje vertical). De tal manera, que aquellos departamentos que se encuentran en el primer cuadrante (zona superior derecha), son aquellos que presentaron altas tasas en los dos años objeto de comparación.

Chocó aparece como uno de los que persiste en índices de desocupación por encima del promedio nacional, aunque con una distancia prudencial respecto a los que sucede con otros departamentos. Tal y como se pudo observar con anterioridad, las tasas de desempleo de este departamento en 2011 y 2012 fueron de 11,89% y 10,73%, respectivamente, frente a **tasas de desempleo** del país del orden del 10,4% en este último año.

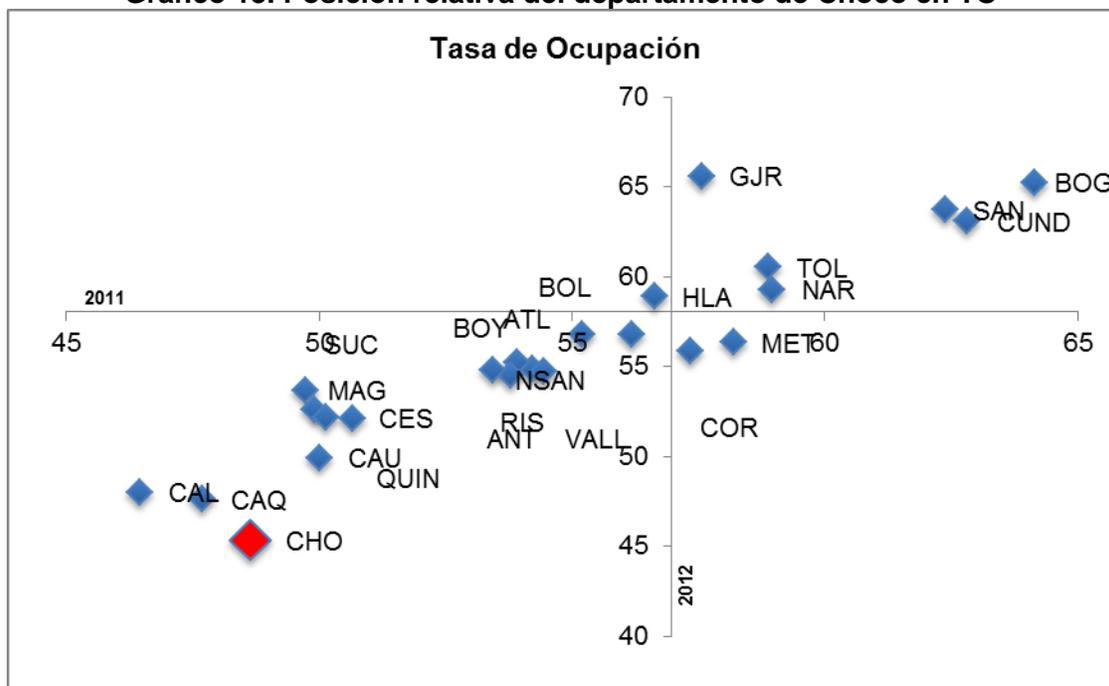
Gráfico 12. Posición relativa del departamento de Chocó en TD



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012

Si comparamos ahora las **tasas de ocupación** que se muestran en el gráfico 13 (utilizando de manera análoga al gráfico anterior, un punto de referencia en los valores del agregado nacional) se observa que Chocó aparece ubicado en el cuadrante inferior izquierdo, el cual concentra a los departamentos con tasas de ocupación por debajo del promedio nacional en los dos años analizados.

Gráfico 13. Posición relativa del departamento de Chocó en TO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012

Ahora bien, para el estudio un poco más detallado de la oferta y la demanda laboral del departamento, a continuación se descompone la variación interanual del número de desocupados desde al año 2001. Para tal propósito se utiliza la expresión de descomposición en la que la magnitud entre corchetes representa el efecto oferta laboral y ΔO la variación en el número de ocupados¹.

$$\Delta D = [(\Delta TGP * PET_0) + (\Delta PET * TGP) + (\Delta TGP * \Delta PET)] - \Delta O$$

Esta ecuación permite apreciar cada uno de los efectos que aporta a la oferta laboral y el balance final cuando se considera el lado de la demanda en la dinámica del mercado de trabajo. Cada uno de estos efectos se detalla a continuación:

- Efecto total (ΔD): cambio en el desempleo de un período a otro
- Efecto participación ($\Delta TGP * PET_0$): muestra los cambios atribuibles a las variaciones en la participación laboral.
- Efecto demográfico ($\Delta PET * TGP$): mide la variación en la PET y que puede provenir de las dinámicas de crecimiento vegetativo o de las dinámicas migratorias.
- Efecto combinado ($\Delta TGP * \Delta PET$): capta ambos efectos al tiempo y en los cálculos tiende a ser pequeño.

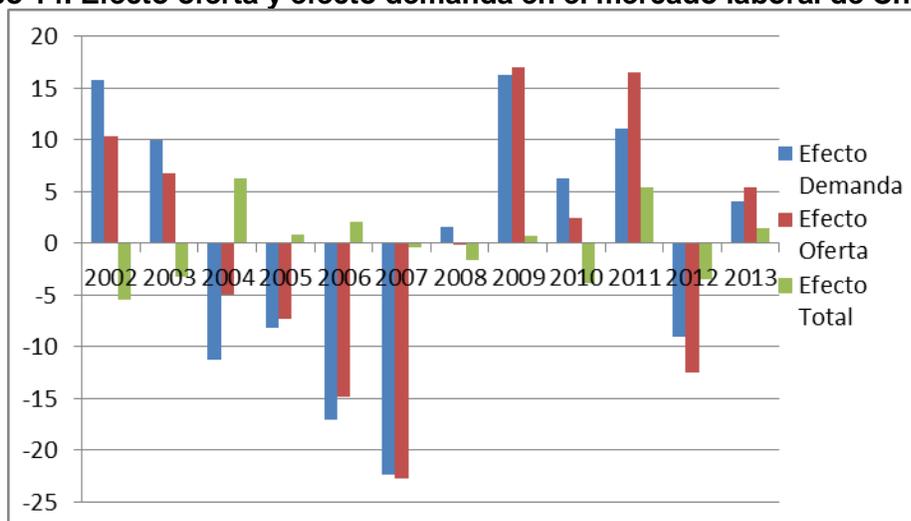
¹ Esta expresión se obtiene a partir de tasa global de participación, $TGP_t = PEA_t/PET_t$, medida en el momento t, de tal manera que $PEA_t = TGP_t * PET_t$, y como $PEA_t = D_t + O_t$, entonces $D_t = TGP_t * PET_t - O_t$. Así, luego se obtiene el incremental total de la expresión, la cual descompone la variación del número de desocupados de un período a otro entre los efectos de oferta y demanda laboral.

- Efecto de la demanda laboral (ΔO): mide la dinámica de la ocupación entre dos periodos.

La utilidad de este ejercicio estriba en que permite detectar las fuentes de variación de la desocupación, mide la magnitud de cada uno de los efectos y coadyuva a diagnosticar las tendencias predominantes en determinados periodos.

Los cálculos de los dos efectos agregados de oferta y demanda laboral para el departamento de Chocó, se pueden apreciar en el gráfico 14. Durante el período analizado se observan variaciones importantes de la oferta laboral, fundamentalmente en los años 2006 y 2007, y un crecimiento absoluto sobresaliente en 2009, años en los que precisamente el efecto de la demanda laboral también varió en una proporción aproximadamente igual, generando así un efecto neto bajo en el comportamiento de la desocupación.

Gráfico 14. Efecto oferta y efecto demanda en el mercado laboral de Chocó

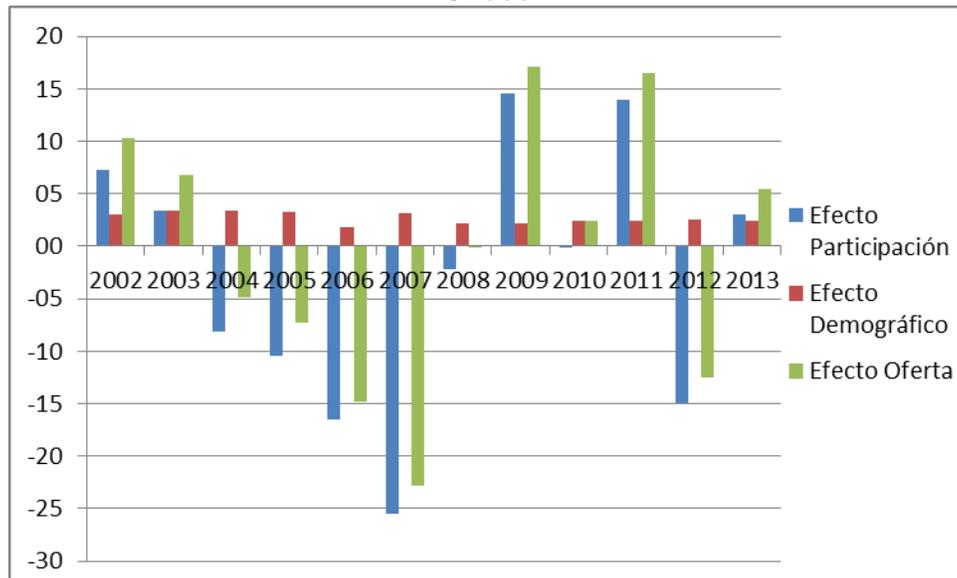


Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, GEIH, 2012

En el año 2009, de acuerdo con los cálculos obtenidos a partir de la GEIH, los cerca de 723 nuevos desempleados surgen por la alta magnitud de la oferta laboral, que superó la dinámica de la ocupación entre los años 2008-2009.

Al observar los datos del año 2012 se puede ver que el número de personas que salió de la población desempleada registrada en la GEIH fue de 3.526 personas. Esto se explica por un ligero mayor dinamismo de la oferta laboral (Δ oferta = -12.532 personas), respecto a la demanda laboral (ΔO = -9.006 personas), la cual presentó una importante contracción respecto al período inmediatamente anterior, debido predominantemente a la caída en la participación en el mercado de trabajo. El gráfico 15 muestra los subcomponentes de la oferta laboral.

Gráfico 15. Efecto participación y efecto demográfico en el mercado laboral de Chocó



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, GEIH, 2012

Las cifras de descomposición del efecto total de la oferta laboral, efectivamente muestran la caída de la participación y un efecto demográfico positivo que es contrarrestado por la magnitud de la TGP. Esto explica la caída en los desocupados en 2012, no por la dinámica en la creación de empleos sino por el desaliento laboral o por la inserción en otras fuentes de generación de ingresos no registradas en las cifras.

3.2 Calidad del empleo y el trabajo

El subempleo, la formalidad, el empleo asalariado y el nivel de ingresos son indicadores o medidas que permiten analizar la evolución de la calidad del empleo. Aunque la informalidad y el subempleo se analizan en forma separada, la relación entre la oferta y demanda en el mercado laboral (lleven o no al equilibrio) permite afirmar que la informalidad y el subempleo son variables estrechamente relacionadas.

En Colombia, el subempleo es considerado como una problemática en que los trabajadores son recompensados de manera inadecuada. Según las cifras del DANE, la tasa del subempleo para el departamento del Chocó en el año 2012 fue de 23,5% superando en un punto porcentual a la tasa registrada en 2011. La situación del subempleo en el departamento del Chocó está relacionada con las bajas oportunidades laborales, en los diversos sectores de la economía y la carencia de un modelo de emprendimiento para la generación de empleos dignos y de calidad.

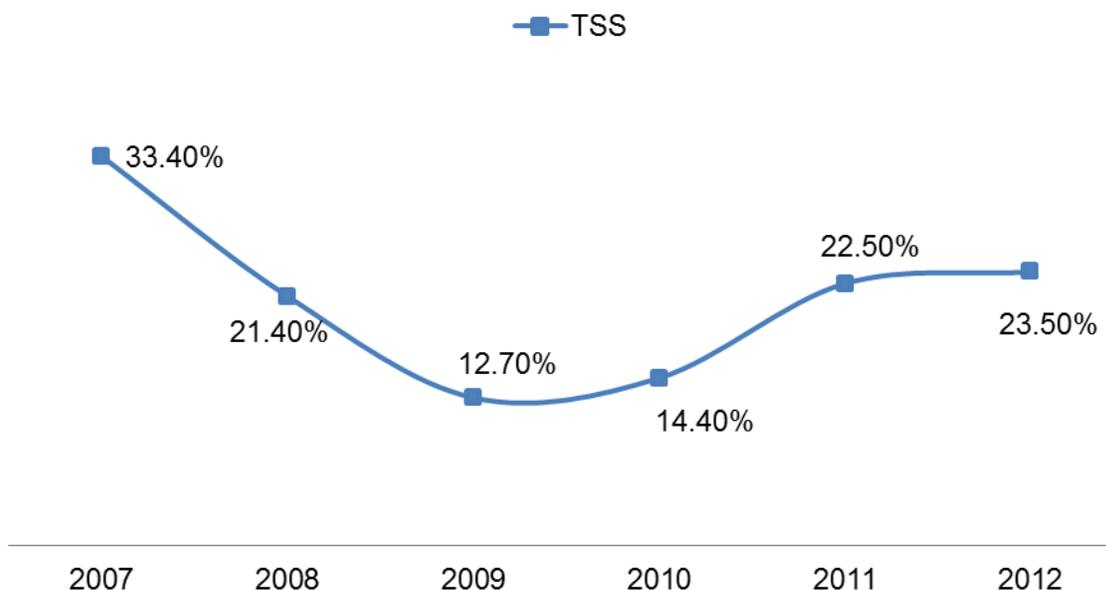
Tabla 6. Sub-Empleo en los principales departamentos de Colombia

Departamento	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Antioquia	28,0%	30,0%	27,4%	23,8%	18,5%	21,8%	27,5%	24,1%	28,0%	29,4%	28,8%
Atlántico	25,5%	29,2%	19,5%	25,6%	30,2%	29,2%	27,6%	16,8%	17,2%	21,2%	23,0%

Bogotá	29,1%	34,9%	33,3%	31,8%	34,1%	31,5%	30,6%	29,2%	24,2%	32,2%	34,1%
Bolívar	21,8%	26,1%	13,8%	16,9%	26,1%	33,1%	31,4%	20,1%	24,0%	26,4%	21,7%
Boyacá	31,1%	33,2%	41,2%	41,8%	33,0%	37,3%	39,9%	24,1%	19,5%	32,0%	23,6%
Chocó	34,9%	46,3%	43,0%	37,7%	37,9%	27,8%	33,4%	21,4%	12,7%	14,4%	22,5%
Valle del Cauca	35,7%	35,8%	36,1%	37,3%	37,0%	42,5%	43,2%	36,8%	41,7%	41,3%	36,7%

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Anual por departamento 2012

Gráfico 16. Tasa de subempleo subjetiva del Chocó 2007-2012



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Anual por departamento 2012

Los datos de subempleo indican que cada vez más las personas están inconformes con el empleo que desempeñan, especialmente por insuficiencia en horas, que aumentó el 100% al pasar de 3,1% en 2011, a 6,2% en el 2012; situación similar a lo que sucede con el empleo inadecuado por competencias, que pasó del 15,3% en 2011 al 17,5% en 2012, lo que puede indicar que las personas no están trabajando en las actividades para la que fueron formadas y, al parecer, las personas están siendo más conformes con los ingresos que perciben, dado que se presenta una disminución del 21,5% en 2011 al 20,0% en 2012.

Respecto a los ingresos laborales, según DANE (GEIH 2012) en el Chocó, el 39,4% de la población recibe menos de medio salario mínimo, el 24,5% recibe entre medio y un salario mínimo para un total de 63,9%. El 12,4 % recibe entre uno y uno y medio salario mínimo y el 3,1% recibe más de cuatro salarios mínimos. Se puede concluir que la población en general percibe ingresos muy precarios, lo cual es acorde con la baja productividad de los empleos.

Tabla 7. Ocupados por ingresos laborales

Ingresos laborales	Número	Participación
No informa	14.763	9,4%

Ingresos laborales	Número	Participación
Menor 0,5 smlv	61.626	39,4%
0,5 a 1	38.380	24,5%
1 a 1,5	19.476	12,4%
1,5 a 2	5.911	3,8%
2 a 4	11.483	7,3%
Más de 4	4.816	3,1%

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Anual por departamento 2012

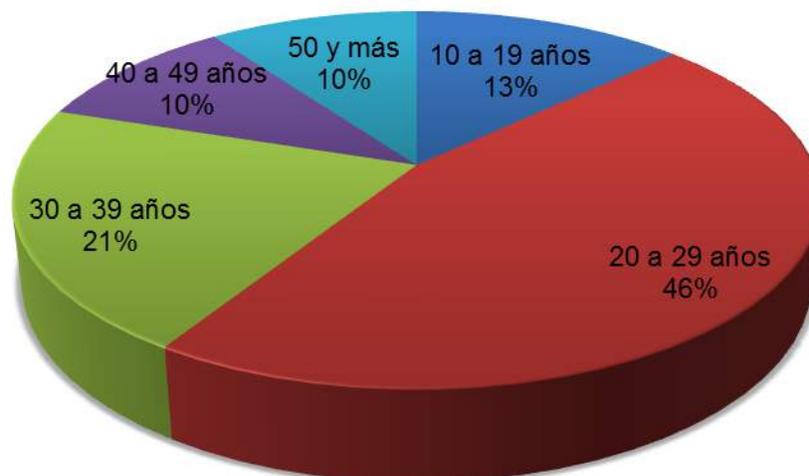
3.3 Estatus del empleo en grupos poblacionales vulnerables del departamento

Esta sección presenta algunas cifras relevantes para grupos específicos de la población chocoana.

Jóvenes y mujeres

En cuanto a la situación de los jóvenes, según la GEIH para 2012 la población entre los 20 y 29 años de edad representaba la mayor parte (46%) de los desempleados.

Gráfico 17. Desocupados del departamento de Chocó por grupo edad, año 2012



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Anual departamento 2012

Además de lo anterior, y para un mayor detalle, la tabla que se presenta a continuación muestra la información de los principales indicadores de mercado laboral para la población joven entre los 14 y 28 años de edad.

- La tasa de participación en el departamento de Chocó para este grupo poblacional registra un valor del 42,7%, un poco alejada del total nacional que es del 59,2%.

- De manera más específica, lo que se observa es que para los hombres la tasa de participación es mayor en la zona rural que para la zona urbana (un 60,8% frente a un 55,1% en la zona urbana), como para el total nacional (74% frente a un 66,4%).
- Para las mujeres la tasa de participación es mayor en la zona urbana, con valores de 36,4% para la zona urbana dentro del departamento y de un 53,6% en la misma zona, pero para el total nacional.

Tabla 8. Principales indicadores del mercado laboral en el departamento de Chocó para los jóvenes entre los 14 y 28 años

		Chocó			Total Nacional		
		Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Tasa de Participación	Hombres	55,1	60,8	58,3	66,4	74	68,2
	Mujeres	36,4	15,2	25,1	53,6	37,5	50,1
	Total	46	40	42,7	59,9	56,7	59,2
Tasa de Informalidad	Hombres	44,9	70,5	60,6	29,7	70,5	40,9
	Mujeres	33,7	68,7	45,8	23,4	62,1	29,7
	Total	41,2	70,3	57,3	27	68,2	36,5
Tasa de Ocupación	Hombres	46,4	57,8	52,8	55,8	68,6	58,8
	Mujeres	24,1	11,2	17,2	40,4	28,8	37,9
	Total	35,6	36,6	36,1	48	49,7	48,4
Tasa de Desempleo	Hombres	15,8	4,9	9,4	16	7,4	13,8
	Mujeres	33,7	26,3	31,3	24,6	23,3	24,4
	Total	22,7	8,6	15,4	19,9	12,4	18,3
Subempleo Subjetivo	Hombres	41,8	42	41,9	57,8	64,3	59,6
	Mujeres	38,9	48,7	42,3	59,9	63,9	60,5
	Total	40,9	42,9	42	58,7	64,2	60
Subempleo Objetivo	Hombres	27,3	27	27,1	38,8	41,6	39,6
	Mujeres	28,9	28,7	28,8	39,8	39,1	39,7
	Total	27,8	27,2	27,5	39,2	40,9	39,6

Fuente: Cálculos propios. DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012.

- La tasa de informalidad para este grupo de edad es del 57,3%, 21 puntos porcentuales por encima del total nacional (36,5%). Son los hombres quienes presentan mayor grado de informalidad que las mujeres, llegando a alcanzar tasas del 60,6% a nivel departamental y 40,9% a nivel nacional.
- Las mujeres presentan tasas de informalidad en la zona urbana del 33,7% y en la zona rural del 68,7%.
- De acuerdo con los datos presentados, la informalidad es mucho menor en la zona urbana (41,2%) observándose las grandes diferencias que presenta con respecto a la zona rural, que llega al 70,3.

- Siguiendo con el análisis en la tasa de ocupación, la zona rural presenta las tasas más altas para el total del departamento (36,6%) y el total nacional (49,7%). En los hombres el comportamiento es similar, a nivel urbano las tasas llegan a ser del 46,4% para el Chocó y del 55,8% para el total nacional, a nivel rural las tasas son de 57,8% y 68,6%, respectivamente.
- La tasa de desempleo para este grupo de edad, en la zona urbana es del 9,4% para hombres y 31,3% para mujeres. De manera general, la tasa de desempleo en Chocó para los jóvenes entre 14 y 28 años es del 15,4%, valor inferior al registrado en el total nacional (18,3%).
- El subempleo subjetivo en el departamento llega a ser del 42% a nivel total, para los hombres es del 41,9% y para las mujeres del 42,3%, es decir, son las mujeres las que más desean mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener un trabajo más acorde con sus competencias.
- Para finalizar, el subempleo objetivo a nivel rural alcanza un valor del 27,2% a diferencia de la zona urbana en la que es de 27,8%, es decir, el subempleo objetivo se presenta más en la zona urbana. Las tasas de subempleo objetivo para hombres y mujeres son de 27,1% y 28,8% respectivamente, para el total del departamento es de 27,5%. A nivel nacional, el valor de esta tasa es del 39,6%.

Mujeres

- Según las cifras del DANE, el departamento del Chocó tiene una población femenina de 243.265, que representa el 62,5% de la población del departamento, y la tasa de desempleo en esta población para 2012 fue del 16,9% (tabla 9).
- De los 18.811 desocupados en el departamento, 11.443 eran mujeres, representando el 60,8% de los desocupados en el departamento, problemática que se agudiza en las mujeres víctimas del conflicto armado y madres cabeza de familia.

Tabla 9. Situación de la población femenina del departamento del Chocó

Población Total	Participación Femenina	Tasa de Desempleo
246.265	62,50%	16,90%

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Población Red UNIDOS

- De acuerdo con las estimaciones del Departamento Nacional de Planeación – DNP, en la Red UNIDOS para el 2012 el total de la población en condiciones de pobreza extrema en el Chocó fue de 94.443² personas, de las cuales 62.983 se encuentran en edad de trabajar (66,7% de la población total).

² Aproximadamente 23.242 familias

- De estos, 42.998 personas conforman la PEA (68,0% de la PET) y 19.880 PEI (31,6% de la PET). Existen 24.364 ocupados (56,7%), de los cuales 7.170 son asalariados 29,4% y el 70,6% son independientes.
- La participación porcentual de desocupados fue de 43,3%; la cual, comparada con la TD departamental se encuentra por encima en 33 puntos porcentuales, lo que muestra la vulnerabilidad de esta población.

Tabla 10. Chocó. Posición ocupacional población UNIDOS 2012

Tipo de Ocupación	Número	Participación
Obrero o empleado de empresa particular	1.640	6,73%
Obrero o empleado del Gobierno	757	3,11%
Jornalero o peón	3.183	13,06%
Empleado doméstico	1.590	6,53%
Profesional independiente	34	0,14%
Trabajador independiente o por cuenta propia	11.903	48,85%
Patrón o empleador	216	0,89%
Trabajador de su propia finca o de finca en arriendo o aparcería	2.482	10,19%
Trabajador familiar sin remuneración	2.012	8,26%
Ayudante sin remuneración	547	2,25%

Fuente: DNP - Red UNIDOS

- Como se observa en la tabla 10, el mayor porcentaje de la población ocupada se encuentra trabajando por cuenta propia (11.903 personas, 48,8%), inferior a la cifra departamental, seguido de jornalero o peón con el 13,1%, y el 10,2% trabaja en su propia finca, parcela o finca de arriendo.
- Normalmente predomina como lugar donde desempeñan las labores el local de la empresa o del patrono contratante, con el 40,6%, seguido de la vivienda en la que habitan, 17,5%, el resto en actividades como ambulante, puerta a puerta, en áreas rurales, lo que permite identificar la informalidad laboral de esta población.
- Es necesario recalcar que el Chocó es uno de los departamentos más afectados por el desplazamiento forzado, generado por la intensificación del conflicto armado en el Pacífico. Según las estimaciones de Red UNIDOS, alrededor de 21.058 personas en el departamento son víctimas del desplazamiento, representando cerca del 20% del total de la población.

Además de lo anterior, la tabla que se presenta a continuación muestra los principales indicadores de mercado laboral para la población de la Red UNIDOS:

Tabla 11. Indicadores del mercado laboral para la población desplazada por la violencia y en condición de extrema pobreza en el departamento de Chocó

Indicadores población RED UNIDOS	Población total unidos	Población desplazada	Población en pobreza extrema
TGP	68.3	66.2	69.0
TO	38.7	36.5	39.4

Indicadores población RED UNIDOS	Población total unidos	Población desplazada	Población en pobreza extrema
TD	43.3	44.9	42.8
% Población ocupada Independientes	70.6	61.2	73.6
% Población desocupada femenina	55.8	56.9	55.5
% Porcentaje de población inactiva femenina	63.5	66.6	62.4
% Obrero o empleado de empresa particular	6.7	7.7	6.4
% Obrero o empleado del Gobierno	3.1	4.2	2.7
% Jornalero o peón	13.1	17.0	11.8
% Empleado doméstico	6.5	9.9	5.4
% Profesional independiente	0.1	0.1	0.1
% Trabajador independiente o por cuenta propia	48.9	47.1	49.4
% Patrón o empleador	0.9	1.5	0.7
% Trabajador de su propia finca o de finca en arriendo, o aparcería	10.2	6.7	11.3
% Trabajador familiar sin remuneración	8.3	4.6	9.4
% Ayudante sin remuneración	2.2	1.1	2.6
Total Ocupados	100	100	100

Fuente: ANSPE y DNP, Línea Base de Red UNIDOS, 2012

Analizando las distintas poblaciones, desplazados, personas en condición de pobreza extrema, y el total de la Red UNIDOS, se observan los siguientes aspectos:

- La TGP es más alta entre la población pobre que entre los desplazados, pero estos últimos presentan un porcentaje más alto de tasa de desempleo.
- Entre la población Red UNIDOS, el porcentaje de independientes es más alto entre la población en situación de pobreza que entre la población desplazada. En ambas, la población desempleada y la población inactiva tienen más altos porcentajes de mujeres que de hombres, sobre todo en la inactiva y desplazada, donde casi el 66,6% está compuesto por mujeres.
- Entre la población ocupada, el 48,85% se desempeña como trabajador independiente o cuenta propia. Este porcentaje es mayor entre la población pobre (casi 49,4%) que entre la población en situación de desplazamiento (47,1%).
- El porcentaje correspondiente a obreros o empleados de empresas particulares llega para el total de la población de Red UNIDOS a 6,73%, más alto entre la población desplazada (7,7%) que entre la población en situación de pobreza (6,4%).

3.4 Derechos laborales y conflictividad

Esta sección presenta algunas cifras sobre la violación de normas laborales en el Chocó y sobre la participación infantil en las actividades económicas.

Violación de normas laborales

De acuerdo con el Ministerio del Trabajo, la problemática laboral de los habitantes del departamento del Chocó se relaciona en las siguientes violaciones:

- Abusos de los empleadores a los empleados en el cumplimiento de sueldos y prestaciones sociales determinadas por la normatividad nacional e internacional (OIT).
- La seguridad privada presenta grandes inconformidades en los horarios de trabajos establecidos.
- El 70% de las alcaldías no hacen efectivo los recursos de las prestaciones sociales de los empleados, a los fondos correspondientes³

Trabajo infantil

Para el Ministerio del Trabajo y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo infantil suele ser definido “como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico, psicológico, mental o moral del niño; e interfiere con su escolarización, puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que insume mucho tiempo”.

Teniendo como punto de partida la información suministrada por el DANE, para el año 2012, la tasa de trabajo infantil en el departamento del Chocó ampliada por oficio del hogar fue del 9,4%. La ciudad de Quibdó presentó una tasa de 7,1%, mientras que la tasa nacional fue de 6,4% y del 10,1% respectivamente, ubicando a Chocó significativamente por encima de los resultados nacionales.

Tabla 12. Tasa de trabajo infantil (TTI) y tasa de trabajo infantil ampliada por oficios del hogar TTIA, cuarto trimestre de 2012

Dominio	Población de 5 a 17 años (en miles)	Población de 5 a 17 años que trabaja (en miles)	TTI	Población de 5 a 17 años que trabaja más los que realizan oficios del hogar por 15 horas y más (en miles)	TTIA
Ibagué	122	11	9,3	19	15,6
Sincelejo	61	5	8,7	9	14,8
Villavicencio	106	7	6,6	15	14,1
Florencia	40	2	4,9	5	12,3
Armenia	63	4	6,5	8	12,2
Cartagena	217	6	2,8	25	11,6
Bucaramanga A.M.	210	19	8,9	23	11,0
Valledupar	100	5	5,2	11	10,8
Bogotá D.C	1.580	119	7,5	169	10,7
Neiva	72	5	6,7	7	10,3
Total 13 áreas	4.412	281	6,4	444	10,1

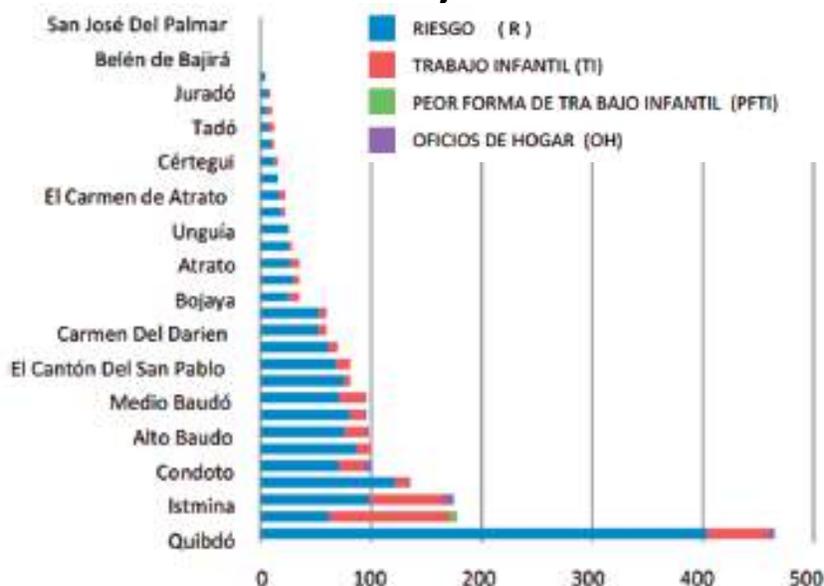
³ Los capítulos de las violación de las normas laborales y el crecimiento de las mismas, son producto del trabajo de validación, concertación en territorio y validada por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Chocó

Dominio	Población de 5 a 17 años (en miles)	Población de 5 a 17 años que trabaja (en miles)	TTI	Población de 5 a 17 años que trabaja más los que realizan oficios del hogar por 15 horas y más (en miles)	TTIA
Total 23 ciudades	5.047	317	6,3	507	10,1
Montería	81	5	6,3	8	9,9
Tunja	41	3	6,4	4	9,9
Pasto	79	5	6,5	8	9,8
Medellín A.M.	682	47	6,8	67	9,8
Cúcuta A.M.	196	13	6,5	19	9,4
Quibdó	32	2	7,1	3	9,4
Cali A.M.	512	28	5,5	48	9,3
Pereira A.M.	123	6	5,2	11	9,2
Riohacha	57	3	5,7	5	8,8
Santa Marta	119	6	4,8	9	7,8
Manizales A.M.	81	2	2,4	6	7,2
Barranquilla A.M.	422	12	2,9	27	6,3
Popayán	50	1	1,9	2	3,6

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares (módulo de trabajo infantil), 2012

La situación descrita anteriormente llama la atención debido al incremento de los índices de trabajo infantil. Se evidencia que las razones por las que no se les permite gozar de sus derechos fundamentales de manera digna están relacionadas con el sustento de los hogares, situación que agudiza la deserción de los espacios de formación, dedicando el mayor tiempo a resolver los problemas familiares. En el gráfico que se presenta a continuación se observa la problemática de la primera infancia por municipios en el departamento del Chocó.

Gráfico 18. Tasa de trabajo infantil en el Chocó



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares (módulo de trabajo infantil), 2012

Una segunda fuente estadística de información referente a esta temática es la del Ministerio del Trabajo, a través del Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (SIRITI), sistema que registra niños, niñas y adolescentes (NNA) ubicados en las peores formas de trabajo infantil y que se entiende [de acuerdo con la especificación del Ministerio del Trabajo, en el informe sobre el comportamiento del trabajo infantil según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI)] como aquellas “formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, venta y la trata de niños, servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados, prostitución, pornografía y el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades” (Ministerio del trabajo, 2011, p. 2). La base SIRITI permite obtener un importante acervo de información por departamentos y con filtros de edad y género para niños y adolescentes.

- Los datos del sistema reportan para 2012, que de un total de 2.090 niños y niñas registrados, 2.063 (que representa el 98,71%) se encontraban en condiciones de vulnerabilidad o riesgo.
- El 1,29% del total no presentaba condiciones de vulnerabilidad.
- Al evaluar el agregado de población en vulnerabilidad o riesgo, se calcula que el 4,1% ejercía las “peores formas de trabajo infantil” y el 79,3% se encontraba en situación de riesgo.
- La distribución de la población vulnerada o en riesgo entre niños y niñas fue de 1.195 (57,93%) y 868 (42,07%), respectivamente. El trabajo infantil masculino era superior (21,3% del total de niños vulnerados, 255) al de las niñas (9,8% del total de niñas vulneradas, 85).
- Finalmente, del total de NNA que ejercían Trabajo Infantil (TI) y Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI), el 10,2% se encontraba en oficios no calificados, el 5,8% en construcción, el 3,6% en actividades primarias agrícolas, silvicultura, etc. Un 66,4% se ubicaban en otras actividades.

El balance general de estas cifras y que se pueden ver en detalle para Chocó en la tabla siguiente, en la que se muestran las condiciones de precariedad de los niños y niñas en el departamento, merece una especial atención y requiere de los esfuerzos mancomunados de los ámbitos regionales y nacionales para la erradicación de estos abusos laborales. Aunque ya se vienen adelantando importantes acciones, todavía falta un largo camino por recorrer en el ámbito departamental.

Tabla 13. Chocó. Cifras SIRITI. Vulnerabilidad General

		Ninguna Vulnerabilidad	% No vulnerabilidad	Total	Oficios del Hogar (OH)	En Riesgo	En Riesgo y OH	Trabajo Infantil (TI)	TI + OH	Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI)	PFTI + OH	Total vulnerados o en riesgo	
Femenino		14	1,6	882	0	758	0	85	1	24	0	868	
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo		-	-	-	0,0	87,3	0,0	9,8	0,1	2,8	0,0	100,0	
Masculino		13	1,1	1208	0	878	0	255	2	60	0	1195	
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo		-	-	-	0,0	73,5	0,0	21,3	0,2	5,0	0,0	100,0	
Total		27	1,3	2090	0	1636	0	340	3	84	0	2063	
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo		-	-	-	0,0	79,3	0,0	16,5	0,1	4,1	0,0	100,0	
Actividad económica	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pescadería	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Suministro de electricidad, agua y gas	Construcción	Transporte y almacenamiento	Salud	Defensa	Trabajos no calificados	Oficios no calificados	Otras Actividades	Total en trabajo infantil y peores formas de trabajo infantil
% Sobre total en TI + PFTI	3,6	0,0	2,9	0,0	0,0	5,8	3,6	0,0	0,7	6,6	10,2	66,4	100,0

Fuente: SIRITI - Ministerio del Trabajo, 2012.

4 Factores que afectan el mercado laboral en el departamento

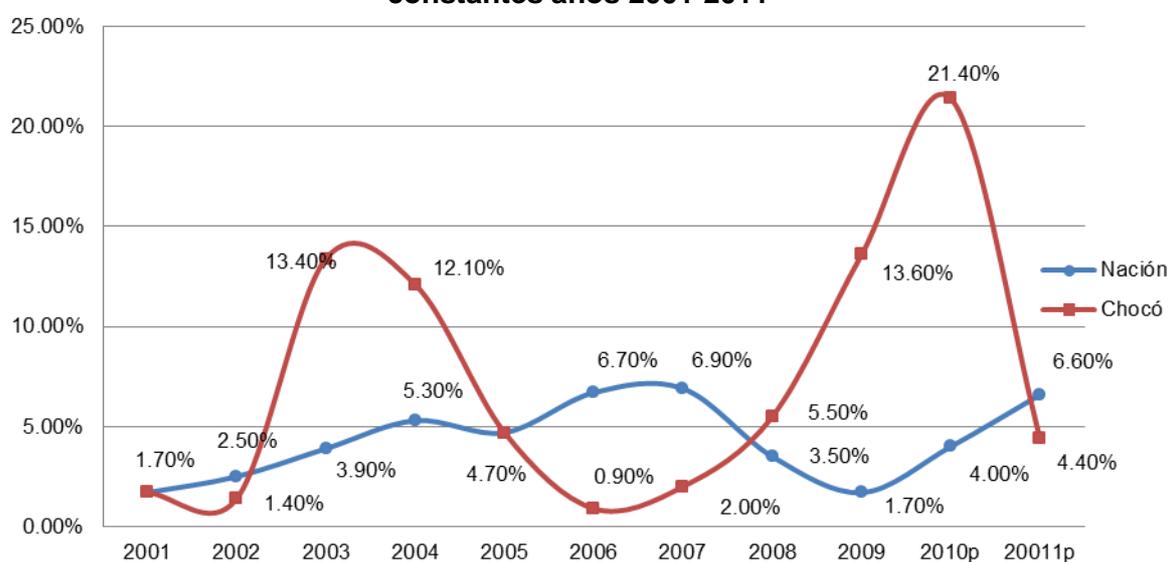
En este apartado se presentan los factores y causas de la situación del empleo expuesta anteriormente y se presentan las acciones y los resultados en cuanto a inspección, vigilancia y control por parte de la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo.

4.1 Crecimiento económico y demanda

El departamento de Chocó está rezagado en su desarrollo económico, con relación al resto del país, debido a que su principal actividad es de producción y transformación para la comercialización en sectores de baja productividad, y en actividades de enclave que no logran irrigar sus beneficios en todo el departamento.

De acuerdo con cifras del DANE, el Producto Interno Bruto – PIB, a precios corrientes del departamento para 2011 fue de 3.277 miles de millones de pesos, representando el 0,5% del PIB nacional. Del crecimiento del PIB a precios constantes se encuentra que el comportamiento del departamento de Chocó entre 2001 y 2011 dista del total nacional, principalmente por la inestabilidad, en parte porque dicho comportamiento se encuentra altamente influenciado por dos sectores: administración pública, educación, salud y explotación de minerales metálicos.

Gráfico 19. Tasa de crecimiento económico de Colombia y de Chocó a precios constantes años 2001-2011



Fuente: DANE – Cuentas departamentales año 2011 “Fecha de publicación: 21 de mayo de 2013”

Las actividades de **Minas y Canteras** que jalonaron el empleo en años pasados, han presentado recientemente pérdida de empleos, al pasar de 23.076 en 2011 a 20.743 en 2012, y con una tendencia decreciente en el nivel de actividad económica agregada.

Estas actividades están en manos de grandes compañías extranjeras tituladas que extraen la mayor parte de los metales, y los mineros artesanales nativos y foráneos informales mecanizados que representan una proporción menor de la actividad, y que

en muchos de los casos corresponden a trabajo informal que puede representar un porcentaje mayor del 15% del total de la ocupación del departamento.

4.2 Generación de emprendimientos sostenibles

En este ítem se ha identificado que los problemas laborales del departamento del Chocó relacionados con la adecuada generación de emprendimientos que permanezcan en el tiempo, dependen de los siguientes factores:

- **Carencia de conocimiento y formación empresarial:** el Chocó adolece de un sistema de formación pertinente que desarrolle las capacidades para el emprendimiento, dinamizando la economía empresarial, la productividad y competitividad en los sectores del departamento. Los procesos que se han implementado en esta materia no se han desarrollado de manera esperada en relación con la oferta y demanda que presenta la población del Chocó para la consolidación de empleos sostenibles.
- **Restricciones en los mercados:** Chocó presenta problemas de restricción en los mercados regionales, nacionales e internacionales, situación que está relacionada con los siguientes aspectos: malas condiciones en la infraestructura vial, baja producción para la competitividad, no existen condiciones para la transformación de la materia prima y capital humano calificado, entre otros. Dicha problemática no ha permitido alcanzar niveles de desarrollo esperados y el posicionamiento de los sectores dinámicos del Chocó, en los mercados nacionales e internacionales.

4.3 Niveles de educación general y formación laboral de la población

El departamento cuenta con 93 instituciones educativas de preescolar, básica primaria, básica secundaria o media de carácter público, de las cuales el 64,5% (60) se ubican en el área urbana y el 35,5% (33) en el área rural. Existen igualmente 13 instituciones educativas de carácter privado que en su totalidad prestan sus servicios en el área urbana (ORMET, 2012).

En materia educativa, el departamento posee un total de 91 centros, de los cuales el 86,8% es de carácter público y prestan sus servicios en la zona rural, mientras que el 13,2% es de carácter privado. Del total de centros de educación privados, un 25% prestan servicio en la zona urbana y el 75% en la zona rural. Esto demuestra que la capacidad instalada en el aspecto educativo es muy inferior del promedio nacional y, por consiguiente, los niveles de formación en su población son deficientes y precarios.

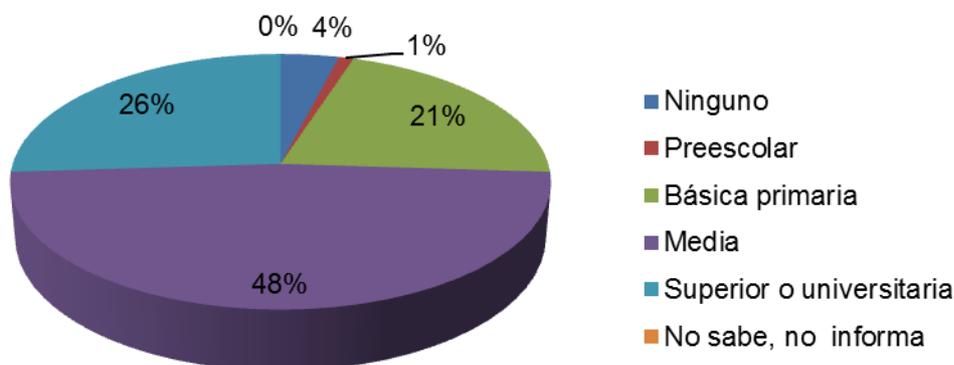
Tabla 14. Número de centros e instituciones educativas

Concepto	Categoría	Urbana		Rural		Total	
		Instituciones Educativas	Centros Educativos	Instituciones Educativas	Centros Educativos	Instituciones Educativas	Centros Educativos
Establecimiento	Públicos	60	0	33	79	93	79
	Privados	13	3	0	9	13	12

Fuente: Secretaría de Educación departamental del Chocó

En contraste con lo anterior, el gráfico 20 indica que por nivel educativo la mayor proporción de desempleados en el departamento del Chocó en 2012 la representaban personas con educación media, con 48,0%, seguido por el nivel superior o universitario con una participación del 26,0%.

Gráfico 20. Desocupados del departamento del Chocó por nivel educativo, 2012



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Anual departamento 2012

De otro modo, partiendo de los análisis subregionales se identificó que de cada 100 niños y jóvenes del departamento, el 40% accede a la educación inicial y básica, 5% accede a educación técnica y 3% a educación superior, de los cuales el 1,5% termina los estudios técnicos y superiores. Dicha situación se puede ver determinada en gran parte por las condiciones económicas de los hogares en el departamento, que llevan a los niños y jóvenes a vincularse al mercado laboral a temprana edad, desaprovechando la etapa escolar, disminuyendo lo que se conoce en la literatura como descenso del capital humano.

4.4 La demanda y la oferta laboral

En el departamento del Chocó los problemas con la demanda y la oferta laboral están relacionados con las falencias en los servicios de intermediación laboral, la desarticulación de entidades públicas en la gestión del empleo, poca información sobre ofertas laborales y la falta de estrategias en relación con la oferta y demanda salarial del departamento, lo que a su vez afecta en mayor proporción la población desempleada del departamento.

De acuerdo con las cifras de la Agencia Pública de Empleo del SENA en Chocó, entre enero y septiembre de 2013 se registraron 8.845 personas en busca de empleo, 28 más de las registradas en el mismo periodo de 2012, esto significó un crecimiento del 0.3%. Los puestos vacantes publicados durante el 2013 fueron de 1.636 con un crecimiento del 9%, es decir, 133 vacantes más de las publicadas en enero – septiembre de 2012. Por su parte, fueron efectivas 1.413 colocaciones con un crecimiento del 14%; 173 colocaciones más de las del 2012.

Tabla 15. Característica oferta inscrita por ocupaciones. Enero a junio de 2013

Totales		
Inscritos	Vacantes	Colocados
8.845	1.636	1.413
100%	29%	20%

Fuente: SENA - Agencia Pública de Empleo SENA del Chocó

De esta manera, existe un alto porcentaje de desempleados en el departamento que no hacen uso del sistema público de empleo, como se evidencia en la estadística anterior.

4.5 Articulación institucional y capacidad de las entidades territoriales

En el departamento de Chocó no existe una dependencia en la Gobernación a cargo exclusivamente del tema de fomento y/o generación de empleo, o que realice investigación y estudios específicos sobre el comportamiento del mercado del trabajo. Tampoco existen los funcionarios con el conocimiento y la experiencia adecuada, o el presupuesto para ello, por lo que debe distribuirse en los distintos temas que maneja la Secretaría de Desarrollo Económico, de tal forma que durante la formulación de este Plan Departamental de Empleo se evidenció:

- Compromiso de la administración con la promoción de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos
- El liderazgo de la Secretaría de Desarrollo Económico en todo el proceso de formulación e implementación del Plan Departamental de Empleo
- El enfoque sectorial en la formulación e implementación del PDE
- La articulación entre el PDD, el PDE y el Plan de Competitividad del departamento

A la vez es posible identificar los retos estratégicos que tiene el proceso a través de algunas oportunidades tales como:

- La implementación del PDE
- El compromiso del Gobernador y la Secretaría de Desarrollo Económico con la generación del empleo, el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial de todas las subregiones del departamento
- La articulación y acompañamiento a la Red UNIDOS como estrategia de generación permanente de información sobre los avances de la población más pobre.

5 Acciones en marcha para resolver las problemáticas del mercado laboral en el departamento

De acuerdo con la identificación de los factores asociados a los problemas del departamento de Chocó, este capítulo muestra las acciones en proceso para resolver las problemáticas del mercado laboral y poder así abordar los puntos críticos que generan barreras a la creación de empleo en la región.

La presencia institucional, los programas y proyectos en curso, tanto del Ministerio del Trabajo como de otras entidades, así como la coordinación institucional de las políticas laborales configuran los tópicos relevantes que se destacan en este apartado.

5.1 Presencia institucional

Las entidades públicas y privadas del departamento del Chocó que se destacan, son las siguientes:

Tabla 16. Entidades públicas y privadas que operan en el Chocó

Ámbito	Entidades
Nacional	Ministerio del Trabajo (con Dirección Territorial)
	SENA (con Dirección Regional)
	La Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias
	El Ministerio de Agricultura, INCODER
	El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
	El Departamento para la Prosperidad Social
Regional (Departamental y municipal)	Gobernación del Chocó
	Alcaldía de los 30 municipios
	La Cámara de Comercio de Quibdó
	La caja de Compensación Familiar (COMFACHOCÓ)
	Sindicatos
	Universidades
	Organizaciones de base
	ONG

Fuente: Entidades públicas y privadas relacionadas. Diseño: Fundación Panamericana para el Desarrollo Colombia (FUPAD)

Complementando lo anterior, la tabla 17 relaciona las instituciones mencionadas y sus respectivas acciones para la generación de empleo en el departamento de Chocó.

Tabla 17. Instituciones y acciones para la generación de empleo en el departamento del Chocó

Niveles	Nombre de las institución	Acciones para el empleo
Nacional	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio del Trabajo (con Dirección Territorial) - SENA (con Dirección Regional) - El Ministerio de Agricultura, (INCODER). - El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. - departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 	<ul style="list-style-type: none"> - Regulación del ejercicio y derechos de la actividad laboral - Formación para el trabajo - Fomenta las actividades productivas y el desarrollo rural - Promoción a la actividad comercial y turística - Protección de los derechos de la población vulnerables para la erradicación de la pobreza extrema - Protección a la primera infancia y madres cabeza de hogar
	<ul style="list-style-type: none"> - Gobernación del Chocó - Corporación Autónoma Regional del Chocó (Codechocó) - Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico "IIAP" - Organizaciones étnico territoriales (consejos comunitarios y cabildos indígenas) 	<ul style="list-style-type: none"> - Órgano líder para la articulación de política pública de empleo(público- privado) - Fomenta y controla el aprovechamiento de los recursos naturales. - Investigación Ambiental - Administración y control territorial
Municipal	30 Alcaldías municipales	Ejecutores de la política pública para el empleo
Privados	<ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio del Chocó - COMFACHOCÓ - Gremios y Sindicatos. - Fundaciones y ONG - Cooperantes Nacionales e internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Formalización y promoción empresarial. - Bienestar social del trabajador. - Defensa de los derechos del trabajador. - Apoyo al desarrollo productivo y Ejecutores de la cooperación. - Apoyo a los procesos organizativos público-privados.

Fuente: Entidades públicas y privadas relacionadas. Diseño: Fundación Panamericana para el Desarrollo Colombia (FUPAD)

A continuación se mencionan los principales gremios y entidades no gubernamentales que realizan actividades en el Chocó, junto con una breve descripción de sus funciones u objetivos.

Tabla 18. Tejido institucional gremial de Chocó

Entidad	Función
Fundación Red Departamental de Mujeres	Cumple la función de capacitar, acompañar y asesorar a organizaciones de mujeres ubicadas en los diferentes municipios del Chocó.
Fundación Palenque	Busca impulsar el desarrollo de la región, estimulando la creación de nuevas empresas, el fortalecimiento de las existentes y un mejor aprovechamiento de los recursos físicos, humanos y financieros.
Fundación Chocó Pacífico	Fomenta enlaces interdisciplinarios para promover, asesorar y realizar programas y proyectos en pro de la educación.

Entidad	Función
Fundación La Unión	Trabaja en pro del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades territoriales con la elaboración de proyectos productivos, sociales y culturales.
Fundación Mujeres Cabeza de Familia de La Paz de Quibdó	Ayuda a todas las mujeres cabeza de familia a mejorar su calidad de vida, proporcionándoles formación personal y capacitaciones, para que se proyecten hacia un mejor futuro.
Red Departamental de Mujeres Chocoanas	Tiene como misión promover a la mujer chocoana y a sus organizaciones para la construcción de relaciones de equidad entre hombres y mujeres, contribuyendo al desarrollo social sostenible, logrando la transformación individual y colectiva, a través de mecanismos de formación y capacitación.
Foro Interétnico Solidaridad Chocó	Tiene como objetivo visibilizar la problemática social, política y económica que viven las comunidades y sus organizaciones, teniendo en cuenta las consecuencias o efectos del conflicto armado, así como la grave crisis humanitaria que este está arrojando en las comunidades, así como acompañar el fortalecimiento de los procesos de las organizaciones en el departamento del Chocó y el Atrato Medio Antioqueño.
Asociación Colombiana de Pequeñas y Medianas Empresas ACOPI regional Centro-Occidente	Gremio que contribuye al desarrollo y crecimiento del sector empresarial facilitando y liderando procesos de formación permanente, innovación, tecnología, calidad, asociatividad, orientación empresarial, estrategias de mercadeo y representación gremial.
Cámara de Comercio del Chocó	Institución de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro que cumple funciones delegadas por el Estado, promueve, gestiona y orienta sus recursos y acciones para el mejoramiento de la productividad y la competitividad de las empresas y entidades del departamento del Chocó, a la vez que impulsa el emprendimiento en la región.
Sociedad de Ingenieros del Chocó	Sociedad que tiene por objeto agrupar a los profesionales de la ingeniería y propender por su bienestar, unión y permanente actualización.
Asociación Nacional de Empresarios Afrocolombianos "ANDEAFRO"	Instrumento para garantizar la presencia y participación real y efectiva de los micro, pequeños, medianos empresarios y emprendedores de las Comunidades Afrocolombianas en las decisiones económicas (públicas y privadas) del orden nacional e internacional.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de ORMET, 2013. Informe de Diagnóstico Mercado de Trabajo y las páginas institucionales de cada gremio

5.2 Programas y proyectos en curso para promover el empleo

Este apartado describe algunos programas y proyectos que adelantan actualmente el Ministerio del Trabajo y demás instituciones vinculadas al desarrollo económico, competitividad, promoción, empleo, emprendimiento y generación de ingresos en el departamento de Chocó.

5.2.1 Programas del Ministerio del Trabajo

Con relación a los programas y proyectos del nivel nacional, es clave ahondar en las acciones que adelanta el Ministerio del Trabajo, en el marco de la política de empleo, que tiene como objeto “promover el diseño y aplicación de estrategias, programas y proyectos para prevenir, mitigar y superar los riesgos asociados con el desempleo y la falta de ingresos de la población colombiana” (Ministerio del trabajo, 2010).

Es así como el Ministerio ha desarrollado un portafolio a nivel nacional para fortalecer la gestión y los alcances de dicha política, ofreciendo programas integrales generadores de oportunidades y fortaleciendo mecanismos que promueven las necesidades de la población.

A continuación, se describen brevemente cuatro de estos programas.

a. Servicio Público de Empleo

Este programa busca integrar, coordinar y focalizar las políticas activas y pasivas de empleo, así como potenciar el uso de los instrumentos de la política para que contribuyan a un encuentro más racional y eficiente entre oferta y demanda de trabajo. En este sentido, el Servicio Público de Empleo es creado para ayudar a los trabajadores a encontrar un empleo conveniente y a empleadores a contratar trabajadores apropiados bajo los principios de eficiencia, universalidad, igualdad, libre escogencia, integralidad, confiabilidad, transparencia y calidad.

El Servicio de Empleo cuenta con una plataforma que se construye a través de la integración de operadores públicos y privados, para lograr el encuentro entre la oferta y la demanda laboral de manera transparente, ágil y eficiente, permitiendo agrupar la información relativa al funcionamiento del mercado de trabajo en temas como Red de Servicios de Empleo (normatividad, prestadores autorizados e indicadores de gestión de los centros), formación (profesional y para el trabajo), empleo y emprendimiento (políticas activas y pasivas de empleo, certificación de competencias y emprendimiento).

b. Subsidio Familiar

El objetivo de este programa es implementar la agenda de evaluación de los servicios asociados al sistema de Subsidio Familiar, para facilitar mediante estudios técnicos la formulación de políticas, planes, programas y proyectos en materia de subsidio familiar.

Actividades:

- Evaluar la normatividad para los servicios ofrecidos a través de las cajas de compensación familiar.
- Diseñar el sistema de información de subsidio familiar a nivel micro dato y el proceso de implementación del mismo, de acuerdo con las necesidades del Ministerio del Trabajo.

- Evaluar el impacto de los servicios ofrecidos por las cajas de compensación familiar sobre población beneficiaria de los mismos.
- Realizar cruces de información del Sistema de Subsidio Familiar con otros sistemas de información de la seguridad social.
- Diseñar y aplicar encuestas de percepción de los servicios ofrecidos por las cajas de compensación familiar.
- Realizar asistencia técnica en cuanto al análisis de requerimientos del Ministerio del Trabajo a las cajas de compensación familiar.
- Realizar campañas de promoción, divulgación y eventos del sistema de subsidio familiar.
- Realizar estudios de los servicios ofrecidos por las cajas de compensación familiar.

c. Subdirección análisis, monitoreo y prospectiva laboral

Este programa se propone fomentar, fortalecer y promover la Red de Observatorios del Mercado de Trabajo Regionales como instrumentos de generación de información estratégica para la toma de decisiones en aspectos relacionados con el mercado laboral.

Actividades:

- Acompañar el proceso de creación con la identificación de los aliados estratégicos y la fijación de compromisos por parte de estos.
- Consolidar y promover nuevos Observatorios del Mercado de Trabajo.
- Fortalecer los Observatorios del Mercado de Trabajo.
- Prestar asistencia técnica para la elaboración de estudios y/o investigaciones en temas específicos del mercado de trabajo.
- Brindar capacitaciones a la medida de cada uno de los Observatorios.
- Transferir metodologías especializadas, con el fin de fortalecer el equipo técnico a nivel territorial de los Observatorios.
- Realizar talleres de capacitación relacionados con estrategias gerenciales para fortalecer y dinamizar los procesos de gestión administrativa de los Observatorios.
- Facilitar la transferencia de metodologías entre los observatorios de acuerdo con temas priorizados.
- Analizar la información de oferta y demanda laboral con enfoque en prospectiva, en torno a la realidad local para apoyar las actividades del Servicio Público de Empleo.

d. Formalización y protección del empleo

Este programa pretende generar políticas, programas y proyectos encaminados a brindar protección integral para prevenir, reducir y superar los riesgos asociados al desempleo. Así mismo, motivar el trabajo productivo asociativo y de otras modalidades de empleo diferentes al trabajo dependiente.

Busca igualmente promover y fortalecer el incremento de la productividad del trabajo no asalariado; la implementación de sistemas, mecanismos, modelos y procedimientos a nivel nacional para la formalización del empleo adaptados a las micro, pequeñas,

medianas y grandes empresas, además de las organizaciones de la economía social y solidaria, los trabajadores independientes y el autoempleo; y concertar, formular y proponer la regulación para las pre cooperativas y cooperativas de trabajo asociado y el autoempleo, velando por el cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo.

A continuación, se presentan algunos proyectos establecidos para los sectores más críticos:

- Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP): busca mejorar la productividad y competitividad en cadenas productivas en donde coexisten grandes empresas con micro, pequeñas y medianas empresas en relaciones de proveeduría.
- Programa de Formalización Sectorial -Promoción y Asistencia Técnica: El principal objetivo de este programa es promover y brindar capacitación y asistencia técnica para la formalización laboral con enfoque sectorial, trabajando mancomunadamente con los gremios o asociaciones de diferentes sectores en el país. Esto, con el fin de entender las realidades propias de los sectores y brindar una asistencia técnica a la medida. A partir de este programa también se busca construir propuestas para mejorar las condiciones laborales y poder implementar alternativas para que los trabajadores puedan tener protección y ahorros para su vejez.
- Acompañamiento de otras iniciativas de formalización. Formalización y legalización Minera y Sector Transporte (busca mejorar las condiciones laborales de los actuales conductores del sistema de transporte público colectivo que harán el tránsito al nuevo Sistema Integrado).
- Mecanismo de protección al cesante, Ley 1636 de 2013.
- Promoción y regulación de la economía social y solidaria.

5.2.2 Coordinación institucional de las políticas laborales

Aunque en el departamento faltan mayores esfuerzos para una coordinación efectiva de las políticas laborales, es preciso anotar que desde el El Observatorio Social del Chocó, se han encaminado esfuerzos de “recopilación, análisis, interpretación y divulgación de información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, Desarrollo Social y el Mercado Laboral, para facilitar la toma de decisiones oportunas, y orientar acciones encaminadas a la gestión de políticas públicas e iniciativas privadas en el contexto local, departamental, regional y nacional”.

Estos esfuerzos se coordinan desde la Gobernación del Chocó; el DPS; la Fundación Universitaria Claretiana (FUCLA); la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos del Chocó (ANUC-Chocó); la Federación de Cabildos Indígenas del Chocó (FEDEOREWA); la Asociación Indígena del Chocó (ASOREWA); la Universidad Antonio Nariño; la Universidad Cooperativa de Colombia y la Universidad Tecnológica

del Chocó (UTCH). Otros aliados estratégicos son el SENA Regional Chocó, la Cámara de Comercio del Chocó, BIOINNOVA, ACDI-VOCA, Sociedad Promotora de Occidente, Ministerio del Trabajo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo “PNUD”, particularmente en las líneas de apoyo al fortalecimiento organizacional del Observatorio social.

6 Objetivos y metas del Plan Departamental de Empleo

En respuesta a la problemática laboral que presenta el departamento del Chocó, se plantearon los siguientes objetivos:

6.1 Objetivo general

Contribuir a reducir las tasas de desempleo, subempleo e informalidad del departamento y mejorar las condiciones laborales de la población activa.

6.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos del PDE se estructuran en los siguientes bloques:

Crecimiento sectorial y competitividad

- Desarrollar los sectores productivos del departamento, según la vocación identificada por cada subregión, generando crecimiento económico para el empleo.
- Fomentar las actividades productivas maderables y su fortalecimiento empresarial para la comercialización de los productos transformados en el departamento del Chocó.
- Promover la creación de empresas a nivel subregional y departamental para el fomento de la competitividad regional, nacional e internacional.
- Promover la formalización laboral a través de los acuerdos público-privados para el desarrollo del sector empresarial del departamento del Chocó.

Emprendimiento e inserción laboral

- Impulsar programas para generación de ingresos y emprendimiento, generando oportunidades de empleo.
- Mejorar las condiciones que faciliten una mayor formación para el emprendimiento y la inserción laboral.

Formación y cualificación de la población vulnerable

- Mejorar e incentivar las competencias, habilidades laborales de la población víctima del Chocó para desarrollar emprendimientos pertinentes, fortaleciendo el capital humano, el tejido empresarial y la productividad del departamento.
- Facilitar las condiciones para la formación pertinente y oportunidades en la población joven del departamento del Chocó.

- Generar procesos de formación y calificación que permitan mitigar el desempleo y la informalidad en las mujeres chocoanas y el mejoramiento de las condiciones laborales y salariales.
- Implementar acciones concretas que contribuyan a reducir la explotación del trabajo infantil en el departamento del Chocó y en especial en la capital.

Investigación e innovación

- Fortalecer los procesos de investigación e innovación, mediante las acciones en marcha del Observatorio Social del Chocó, BIOINNOVA y el Instituto Ambientes del Pacífico.

Dependencias de desarrollo económico locales y departamentales para la generación de empleos en el Chocó.

- Impulsar la creación de oficinas o secretarías de desarrollo económico y empleo en los entes territoriales del departamento para desarrollar líneas de emprendimiento productivo y empresarial.

Articulación institucional

- Promover las articulaciones institucionales en las distintas subregiones del departamento para generar procesos de gestión de proyectos (en materia de infraestructura vial, empresarial y productivo), que permitan mitigar la situación de informalidad laboral y el subempleo en el departamento del Chocó.
- Promover el desarrollo de la minería responsable, adoptando la estrategia de “oro verde” como una política pública regional, por acuerdos y ordenanza.

6.3 Metas e indicadores

El plan de empleo se estructura para contribuir a solucionar los problemas del mercado laboral detectados en el departamento del Chocó. De acuerdo con los ejercicios realizados con los actores del departamento se espera que en el año 2016 se logre reducir los índices de desempleo en un 25%, aumentar en un 45% la minería responsable mediante la estrategia de “oro verde”, reducir los índices de informalidad laboral en un 30% y la tasa de trabajo infantil en un 30% en todo el departamento.

Para el alcance de estas metas cuantitativas es necesario que el departamento aborde un conjunto de acciones que se resumen en las siguientes metas de gestión y de producto:

Metas	Indicadores
6.3.1 Metas de gestión	
Crear las empresas subregionales y la departamental para el fomento de la competitividad regional, nacional e internacional.	Empresas subregionales y departamentales creadas.

Promover acuerdos público-privados para el desarrollo del sector empresarial del departamento del Chocó.	- Número de acuerdos logrados desde la Gobernación del Chocó. - Empleos potenciales formales derivados de los acuerdos.
Coordinar desde la Secretaría de Participación y Desarrollo Social del departamento la implementación a nivel territorial de las políticas activas de empleo ofrecidas por el Ministerio del Trabajo en su oferta institucional.	Número de actas de reuniones. Número de empleos potenciales derivados de las políticas activas.
Gestionar y promover la creación de un fondo público-privado para promover la red departamental y el Observatorio laboral.	Creación del fondo público-privado. Convenio de financiación público-privado de la red.
Lograr que para la vigencia del año 2014 la oficina del Ministerio del Trabajo en la territorial Chocó contribuya con el cumplimiento de las normas laborales de los habitantes en las diferentes subregiones.	Número de intervenciones efectivas desde el Ministerio.
Generar y fortalecer espacios de participación y concertación entre los municipios y el departamento para fomentar el buen funcionamiento del mercado laboral.	Número de convenios de participación entre los municipios y la gobernación del Chocó para el fomento de las dinámicas laborales.
6.3.2 Metas de producto	
Generar las condiciones de formación en las subregiones del Atrato y el San Juan para que los habitantes que ejerzan la actividad minera sean más productivos.	Programas de capacitación apoyados. Número de mineros capacitados. Recursos destinados para el apoyo a programas de capacitación.
Fortalecer las dinámicas en capacidad productiva y empresarial de las cinco (5) subregiones que conforman el departamento.	Subregiones apoyadas en programas de fomento a la capacidad productiva y empresarial por subregiones.
Lograr que las instituciones y organizaciones étnico-territoriales del departamento se comprometan a la gestión y articulación de los programas y proyectos.	Organizaciones e instituciones comprometidas. Número de proyectos derivados de la gestión y articulación de las organizaciones. Empleo potencial generado por los proyectos.

Apoyar a la Universidad Tecnológica del Chocó, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, la Corporación Autónoma Regional de Chocó y las organizaciones étnico-territoriales, para que definan un modelo que responda a las demandas laborales de las subregiones del departamento.	Modelo de coordinación y articulación de las demandas laborales creado.
---	---

Finalmente, en este apartado se seleccionaron un conjunto de programas con sus metas e indicadores que guardan estrecho vínculo con los derroteros trazados en el PDE del Chocó y que vienen siendo impulsados a partir del Plan de Desarrollo Departamental “**Cambio, Liderazgo y Progreso**”.

Tabla 19. Programas, metas e indicadores de Chocó

Programa	Subprograma	Meta de producto	Proyecto	Indicador
Desarrollo del talento humano	Desarrollando competencias laborales y comportamentales	Desarrollo de un programa de competencias laborales.	Formulación de un programa que facilite el desarrollo de competencias laborales y comportamentales, para todos los funcionarios de la Administración Municipal.	Programa de competencias laborales formulado
				Programa de competencias laborales implementado
				Número de empleados evaluados
Evaluaciones y seguimientos	Planes de Mejoramiento	Creación de un (1) programa de medición del desempeño laboral de los funcionarios y un plan de mejoramiento continuo para cada funcionario público, de acuerdo a las mediciones encontradas	Desempeño laboral	Programa de evaluación formulado
				Programa de eEvaluación implementado
				Planes de mejoramiento formulados
				Planes de mejoramiento implementados
Alianzas estratégicas.	Fortalecimiento Interinstitucional	Gestionar alianzas estratégicas con tres (3) comerciantes y/o empresarios para lograr crecimiento económico	Desarrollo para todos	Número de alianzas formuladas
				Numero de alianzas implementadas
				Número de comerciantes vinculados a la propuesta
Sistema de administración y conservación	Capacitación a empleados	Gestionar para construir e implementar un (1)	Bienestar laboral	Plan de capacitación formulado

Programa	Subprograma	Meta de producto	Proyecto	Indicador
documental		plan de capacitación para los funcionarios, acorde a sus necesidades como seres humanos y de acuerdo a las necesidades del sector con el cual están comprometidos		Plan de capacitación implementado
				Capacitaciones dictadas
				Número de funcionarios capacitados
Productividad y desarrollo económico	Proyectos sociales y productivos.	Formular y gestionar proyectos que mejoren la productividad de las comunidades indígenas.	Comunidades indígenas más productivas	Formulación y gestión de un proyecto que mejore la productividad de las comunidades indígenas
Alianzas estratégicas e institucionales para la productividad.	Acompañamiento y asesoría para el desarrollo productivo.	Garantizar la prestación de la asistencia técnica directa rural a las comunidades indígenas.	Asistencia técnica	Prestación de la asistencia técnica directa rural al 100% de los proyectos productivos que establezcan las comunidades indígenas
Proyectos y programas de inclusión y participación de la comunidad indígena	Fortalecimiento y capacitación a los gobiernos indígenas	Diseñar un (1) plan de capacitación para los gobiernos indígenas, acorde con sus necesidades	Formación de gobiernos indígenas	Elaboración de un plan de capacitación para los gobiernos indígenas
Apoyo y fortalecimiento a la micro, pequeña y mediana empresa.	Generación de oportunidades de empleo	Formular un proyecto de incubación de microempresas	Emprendimiento y empresarismo a la población víctima	Proyecto formulado
	Reactivación del sector Agropecuario	Beneficiar el 50% de la población víctima con programas y/o proyectos productivos.	Emprendimiento y empresarismo a la población víctima	Proyecto formulado
			Programas integrales de desarrollo rural con enfoque territorial -PIDERT	Programas implementados

Fuente: Plan de Desarrollo del Chocó "Cambio, Liderazgo y Progreso". Período 2012-2015

7 Ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan Departamental de Empleo

En esta sección del Plan de Empleo se presentan los ejes, programas y proyectos que constituyen la estrategia a seguir en materia de empleo en el departamento del Chocó. Las propuestas aquí presentadas buscan combatir las debilidades detectadas en el departamento y generar impactos positivos en la creación de empleo.

7.1 Proyecto Estratégico

El Ministerio del Trabajo y FUPAD Colombia, a través de la utilización de encuestas aplicadas a los actores clave seleccionados, pudo identificar las dificultades de las entidades territoriales para la presentación de proyectos de inversión pública a las diferentes fuentes de financiación de la oferta nacional. Los resultados que arrojó esta encuesta, demostraron que estas entidades territoriales presentan problemas y obstáculos en el momento de buscar financiación y recursos, para poner en marcha proyectos que tendrían un impacto en la generación de empleo e ingresos en el departamento.

Con base en este hallazgo y bajo el Programa de Asistencia Técnica (PAT) se crearon las siguientes estrategias:

a) Estrategia de capacitación de actores involucrados en la generación de empleo e ingresos y en la formulación y financiación de proyectos

Para generar las capacidades en la formulación de proyectos y su respectiva financiación, el Ministerio del Trabajo y FUPAD, con el apoyo de un equipo de profesionales con un amplio conocimiento en el tema, desarrollaron sesiones de capacitación en los 28 territorios seleccionados por el PAT y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Trabajo, los cuales están basados en la premisa de generar conocimientos a las entidades para que apoyen estos procesos de formulación en un futuro y superen los problemas y dificultades encontrados. Como resultado preliminar se logró la capacitación de 1.164 personas vinculadas a las entidades territoriales.

Adicional a esto se generaron dos guías metodológicas: una para la formulación de proyectos y otra para identificar su ruta de financiación, las cuales fueron entregadas al Ministerio del Trabajo, con el fin de constituirse en fuente de conocimiento y consulta de los procesos obligatorios y establecidos por el orden nacional.

b) Apoyo a la formulación de un proyecto incluido en el Plan Departamental de Empleo –PDE

Complementario a la estrategia anterior y con el equipo de formuladores de proyectos contratado por el Ministerio del Trabajo y FUPAD, se determinó priorizar por cada Plan Departamental de Empleo (PDE), un proyecto estratégico para ser apoyado en su formulación, el cual fue definido por el espacio institucional establecido previamente en cada territorio.

A continuación se presenta la ficha de dicho proyecto priorizado en el departamento del Choco:

Nombre del proyecto: Inversiones en el cultivo de arroz para generar puestos de trabajo Quibdó Chocó Occidente
Objetivo del proyecto: Generar nuevos puestos de trabajo a través de la intervención de sector agropecuario, específicamente con la siembra de arroz en el sector rural del municipio de Quibdó
Objetivos específicos: Inversión en el fortalecimiento del cultivo de arroz para generar nuevos puestos de trabajo. Reactivar otros sectores de la economía local para crear nuevos puestos de trabajo
Descripción Se asocian dos situaciones: la primera son los altos niveles de desempleo y la otra la incipiente economía agropecuaria, importante para la cuantificación del PIB departamental, pero irrelevante para lograr efectos multiplicadores. Se diagnostica que en el departamento existen barreras naturales que producen encarecimiento de los productos locales, provocando barreras empresariales que no permiten generar competitividad frente al mercado nacional
Estado: formulado
Entidad líder: Asociación de Productores Agropecuarios del Medio Atrato. Aliado comercial: Caja de Compensación familiar -COMFACHOCÓ
Localización: Quibdó; Medio Atrato: Tangui, Ame, San Roque, Medio Bete, Pune, Puerto Salazar
Actividades principales: Adquisición de semilla para suministrar a los productores, asistencia técnica en el establecimiento y manejo de poscosecha, transformación, presentación del producto, comercialización y aspectos administrativos de la Asociación de Productores del Medio Atrato (ASPRODEMA)
Metas en el empleo: 1.000 nuevos puestos de trabajo
Costo: Se estimó que el costo de producción por productor es de \$6.767.800
Fuentes de financiación y aportantes: Asprodema, Cocomacia, Acdi-Voca, Sena, LIAP

A continuación se presentan entonces los seis ejes estratégicos definidos para el Plan Departamental de Empleo, así como una breve descripción de los programas y proyectos que comprenden.

7.2 Eje estratégico 1. Desarrollo y Competitividad

Este eje tiene como fin identificar los sectores de mayor crecimiento y potencializar otros que apunten a mejorar la productividad y competitividad del departamento, aprovechando las vocaciones y apuestas productivas de cada región.

Proyecto 1: Apoyo a la investigación e innovación y tecnología del Chocó

Objetivo: propiciar el desarrollo de la investigación, innovación tecnológica para el desarrollo en el departamento del Chocó.

Estado: formulación

Entidad líder: Universidad de Tecnológica del Chocó

Localización: Quibdó y municipios y 5 subregiones.

Actividades principales: diseño y formulación del proyecto de investigación e innovación.

- Crear nodos subregionales para la retroalimentación del proceso de investigación e innovación.
- Fomentar semilleros de investigación al interior de las entidades involucradas al proceso.
- Crear y dotar espacios locativos para el funcionamiento de los proyectos de investigación e innovación.
- Implementación de una escuela de investigación e innovación, que permita formar y cualificar investigadores, desarrollando competencias para el empleo.

Metas:

En seis meses se espera tener el diseño y formular el proyecto de investigación e innovación y tecnología para reducir el desempleo en un 20%.

- Crear los semilleros de investigación e innovación en un (1) año.
- En dos (2) años se espera tener creada la Escuela de Investigación e Innovación.

Valor del proyecto: por definir.

Horizonte en el tiempo: cuatro años.

Proyecto 2: Desarrollo de infraestructura productiva

Objetivo: desarrollo la piscicultura mediante la producción y comercialización de peces de agua dulce y marinos.

Estado: formulación.

Entidades vinculadas: Secretaría de Desarrollo Económico, Gobernación del Chocó, Red de Fríos de Bahía Solano y Asociación de Pescadores del Chocó.

Localización: Quibdó y municipios y 5 subregiones.

Actividades principales:

Estudios y análisis de mercados.

- Diseño y formulación.
- Formar y cualificar el capital humano.
- Mejoramiento de la infraestructura vial, aérea, marítima y fluvial del departamento del Chocó.
- Construcción de seis (6) cuartos fríos en puntos estratégicos para la conservación de peces.
- Dotación de lanchas nodrizas, barcos y camiones.

Metas:

- Diseño, formulación y gestión (2013-2014).
- Formación y cualificación de las personal necesario (2013-2014).
- Fortalecer las empresas pesqueras del Chocó 2013-2014).

Valor del proyecto: por definir.
Horizonte en el tiempo: cuatro años.

Proyecto 3: Implementación del programa de minería responsable (Estrategia Oro Verde) en el departamento del Chocó

Objetivo: fomentar la comercialización de agua, para el desarrollo industrial de la región.

Entidades vinculadas: Gobernación del Chocó.

Localización: cinco subregiones.

Actividades principales: generación de ingresos, reducir la basura en el departamento y reinvertirla en algo útil.

Empleos estimados: impacto no estimado

Valor del proyecto: por definir.

Horizonte en el tiempo: cuatro años.

Programa 4: Apoyo a alianzas productivas con productores organizados

Objetivo: generar condiciones de asociatividad, en los pequeños y medianos productores de cacao, para la producción y comercialización.

Estado: ejecución.

Entidad líder: Gobernación del Chocó.

Localización: Ríosucio (río La Larga, corregimiento La Boba).

Actividades principales:

Transferir competencias empresariales para el manejo administrativo de la organización y el agro-negocio.

- Mejoramiento de la infraestructura básica para poscosecha (fermentación y secado del cacao) y comercialización de Asoproanes.
- Mejorar la calidad del producto mediante los buenos procesos poscosecha.
- Gestionar la complementariedad y subsidiariedad de los proyectos con los municipios para el mejoramiento de la red vial urbana y rural.
- Cofinanciar con la Nación, la construcción de vías para la interconexión departamental y nacional.

Metas:

Lograr asociar 48 familias productoras de cacao, en un (1) año, bajo el sistema empresarial para la comercialización.

- Mejorar la producción de cacao para la competitividad.
- Sostener la producción con calidad de 86.4 hectáreas de cacao durante un año.
- Lograr asociar 72 familias productoras de cacao, en un (1) año, bajo el sistema empresarial para la comercialización.
- Sostener la producción con calidad de 144 hectáreas de cacao durante (25) años.

Valor del proyecto: \$2.557.704 millones

Horizonte en el tiempo: cuatro a diez años.

Proyecto 5: Fomento a la producción, transformación y comercialización de productos agrícolas y maderables del departamento del Chocó.

Objetivo: promover el desarrollo de la producción, transformación y comercialización de los sectores dinámicos (agrícolas y maderables) del departamento del Chocó, generando el posicionamiento en los mercados (regionales, nacionales e internacionales), reduciendo significativamente los problemas de desempleo de la región.

Estado: formulación.

Entidad líder: Gobernación del Chocó

Localización: Bojayá, Medio Atrato, Río Quito, Quibdó, Atrato, Lloró, El Carmen y Bagadó, Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó y Litoral del San Juan. Acandí. Unguía, Riosucio, Carmen del Darién y el municipio pendiente de legalización, Belén de Bajirá.

Empleos estimados: 600 empleos directos, número indeterminado de indirectos.

Metas: diseño, formulación y gestión (2013-2014).

- Formación y cualificación de la personal necesario (2013-2014).

Valor del proyecto: por definir.

Horizonte en el tiempo: largo plazo.

Proyecto 6: Transformación y comercialización de agua

Objetivo: fomentar la comercialización de agua, para el desarrollo industrial de la región.

Estado: formulación.

Entidad líder: Gobernación de Chocó y Alcaldía de Quibdó.

Localización: Sipí, Medio San Juan, Nóvita, San José del Palmar, Condoto, Istmina, Río Iro, Unión.

Panamericana, Tadó, Cantón de San Pablo y Certegui.

Otras metas: por definir.

Valor del proyecto: \$ 180.000.000.

Horizonte en el tiempo: cuatro años.

Proyecto 7: Desarrollo del Turismo en el departamento

Objetivo: fortalecer la generación y comercialización de emprendimientos turísticos, en sus diferentes expresiones, con énfasis en lo ambiental, cultural y comunitario.

Estado: formulación

Entidades vinculadas: Gobernación del Chocó y Alcaldía de Quibdó.

Localización: Acandí. Unguía, Riosucio, Carmen del Darién, Belén de Bajirá, Jurado, Bahía Solano y Nuquí, Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó y Litoral del San Juan.

Actividades principales: diseño y formulación del proyecto

- Revalorización de la cultura.
- Recuperación de los productos nativos.
- Protección de los recursos naturales.
- Talleres de formación para la atención al cliente.
- Crear una escuela de formación para el turismo.

Metas:

Mejoramiento de la promoción y publicidad de los destinos y productos turísticos, en 80% para el año 2014.

- Implementación de mecanismos de articulación y coordinación entre los actores de sector turismo en un (1) año.
- Conservación eficaz de sitios de patrimonio cultural e histórico para el turismo, al 100%, en tres (3) años.
- Promover acciones de capacitación para la gestión y operación del turismo 100% para el 2014, en los sitios existentes.
- Promover el equipamiento para el desarrollo del turismo comunitario en el 50% para el año 2015.

Valor del proyecto: por definir.

Horizonte en el tiempo: cuatro años.

Proyecto 8: Sostenimiento de unidades de pequeños productores de plátano en el municipio de Unguía, corregimiento de Tanela, departamento del Chocó

Objetivo: mejorar los ingresos y la calidad de vida de 137 familias de pequeños productores de plátano hartón.

Estado: formulación.

Entidades vinculadas: Gobernación del Chocó y Alcaldía de Quibdó.

Localización: Acandí, Unguía, Riosucio, Carmen del Darién, Belén de Bajirá, Jurado, Bahía Solano y Nuquí, Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó y Litoral del San Juan.

Actividades principales: incrementar la producción de plátano de 8 a 12 cajas por hectárea semanal.

- Mejoramiento de la infraestructura básica para poscosecha y comercialización de ASAPLAT.
- Incorporar un sistema de programación de cosecha.

Metas: lograr incrementar, sostener y programar la producción de plátano hartón por hectárea para la generación de empleos.

- Mejorar la producción con calidad para la competitividad regional en un horizonte de 12 meses, apuntando a reducir los índices de desempleo, subempleo e informalidad en la región.

Valor del proyecto: por definir.

Horizonte en el tiempo: cuatro años.

Proyecto 9: Fortalecimiento a la construcción de la infraestructura vial

Objetivo: promover el mejoramiento y construcción de las vías primarias, secundarias y terciarias que promuevan el desarrollo de los sectores productivos del departamento del Chocó, la competitividad y el posicionamiento en los mercados regionales, nacionales e internacionales.

Estado: ejecución.

Entidades vinculadas: Gobernación del Chocó y Alcaldía de Quibdó.

Localización: Acandí, Unguía, Riosucio, Carmen del Darién, Belén de Bajirá, Jurado,

Bahía Solano y Nuquí, Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó y Litoral del San Juan.
Actividades principales: incrementar la producción de plátano de 8 a 12 cajas por hectárea semanal.

- Mejoramiento de la infraestructura básica para poscosecha y comercialización de ASAPLAT.
- Incorporar un sistema de programación de cosecha.

Metas: Las 5 subregiones.

Valor del proyecto: por definir.

Horizonte en el tiempo: cuatro años.

7.3 Eje estratégico 2. Promoción y fortalecimiento de emprendimientos

Este eje busca fortalecer los procesos de asociatividad, la capacidad técnica y los servicios que faciliten el desarrollo de iniciativas empresariales enfocadas en las apuestas y vocaciones productivas del departamento, que permitan la mejora de los ingresos y la generación de nuevos empleos.

Proyecto: Fortalecer el emprendimiento empresarial en el departamento del Chocó.

Objetivo: fortalecer los procesos de emprendimiento empresarial, mediante las acciones que estén desarrollando las instituciones público-privadas en el departamento del Chocó.

Estado: formulación.

Entidades vinculadas: Universidad Tecnológica del Chocó, SENA, COMFACHOCÓ, Cámara de Comercio del Chocó, Secretaría de Desarrollo Económico y recursos naturales de la Gobernación del Chocó.

Localización: Quibdó y municipios de las cinco subregiones.

Actividades principales:

- Diseño y formulación del proyecto de investigación e innovación.
- Crear nodos subregiones para la retroalimentación del proceso de investigación e innovación.
- Fomentar semilleros de investigación, al interior de las entidades involucradas al proceso.

Para el desarrollo efectivo de este proyecto es útil realizar las siguientes actividades.

- Diseño y formulación del proyecto.
- Fomento de la formación pertinente para el emprendimiento laboral.
- Desarrollar procesos de emprendimiento que permite fortalecer las competencias laborales y la generación de empleos.
- Fomentar acciones concretas de emprendimiento empresarial en la población vulnerable, como mecanismo alternativo para el goce efectivo de sus derechos laborales y salariales, mediante el diseño de un programa diferencial.

Empleos estimados: 600 empleos.

Otras metas: tener en dos años 200 emprendedores generando nuevos empleos en el departamento.

Valor del proyecto: por definir.

Horizonte en el tiempo: cuatro años.

7.4 Eje estratégico 3. Formación y capacitación laboral

Con este eje se busca que el recurso humano (general y poblaciones especiales) se forme o capacite para el trabajo en las áreas y sectores que demanda el tejido productivo instalado en el departamento, con base en la articulación eficiente del sector público, privado y académico disponible.

Para este eje no se identificaron ni priorizaron proyectos dentro de este Plan Departamental de Empleo.

7.5 Eje estratégico 4. Intermediación laboral y colocación

El objetivo de este eje pretende generar un conjunto de actividades y recursos dirigidos a acercar a los demandantes de empleo (trabajadores) con los oferentes de empleo (empresas) para brindar a los trabajadores un empleo adecuado a sus características, y a las empresas los trabajadores más apropiados a sus necesidades.

Para este eje no se identificaron ni priorizaron proyectos dentro de este Plan Departamental de Empleo.

7.6 Eje estratégico 5. Coordinación institucional y fortalecimiento de las capacidades territoriales

El propósito central de este eje es el fortalecimiento de la institucionalidad departamental y local para que obre como responsable de la implementación, coordinación y seguimiento de los planes y políticas de empleo, así como del monitoreo de la actividad laboral en el departamento.

Proyecto: Fortalecimiento a las institucionalidad público-privada del departamento del Chocó.

Objetivo: contribuir y fomentar al mejoramiento de las relaciones institucionales (público-privadas) para el desarrollo de los proceso comercial en el departamento del Chocó.

Estado: formulación.

Entidades vinculadas: por definir.

Entidad líder: por definir.

Localización: Quibdó y municipios de las subregiones.

Actividades principales:

Análisis comerciales.

- Diseño y formulación del proyecto.

- Diseñar un modelo que permitan mejorar los procesos de coordinación interinstitucional en el Chocó.

- Definir mecanismos para mejorar las relaciones institucionales y comerciales para la generación del empleo.

Otras metas: mejorar el fortalecimiento institucional público-privado y mejorar las

relaciones y espacios comerciales, regionales, nacionales e internacionales.
Horizonte en el tiempo: cuatro años.

7.7 Eje Estratégico 6. Fortalecimiento normativo y diálogo social

Este eje está centrado en el establecimiento de los lineamientos y directrices que permitirán orientar a las organizaciones territoriales en la aplicación de estrategias que promuevan el cumplimiento a las normas y diálogo social.

Proyecto: Promover el fortalecimiento gremial, diálogos sociales entre los sectores del departamento para mitigar los conflictos laborales.

Objetivo: contribuir al fortalecimiento intergremial y los diálogos sectoriales para mantener las buenas relaciones entre empleadores y trabajadores.

Estado: formulación.

Entidades vinculadas: por definir.

Entidad líder: por definir.

Localización: Quibdó y municipios de cinco de las subregiones.

Actividades principales: mejorar las relaciones intergremiales para la generación de nuevos empleos sostenidos y reducir la informalidad laboral.

- Desarrollar procesos intergremiales que permitan mejorar la inversión y su efectividad.
- Fomentar diálogos sociales en empleadores y trabajadores.

Otras metas: fomentar el diálogo social en un 30%, en un tiempo estimado de dos (2) años. Lograr mejorar las relaciones gremiales en el tiempo de un (1) año.

Horizonte en el tiempo: cuatro años.

8. Fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo

El proyecto “Generación de puestos de trabajo a partir de inversiones en el cultivo del arroz, en Quibdó – Chocó” es la propuesta y proyecto piloto del PDE. Se sugiere realizar la gestión ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y tener en cuenta las convocatorias del operador FINAGRO mediante los programas de fortalecimiento de cadenas productivas y, especialmente, la cadena del arroz.

“La cadena productiva del arroz es un escenario de concertación integrado por los productores representados por FEDEARROZ, la industria agremiada en la Cámara Sectorial del Arroz de la ANDI-INDUARROZ, ACOSEMILLAS (entidad que reúne a los productores de semilla) y la Bolsa Nacional Agropecuaria.

Tiene como objetivo fortalecer y consolidar las ventajas competitivas de los actores de la cadena y garantizar el desarrollo económico y sostenible del sector arrocero nacional. Se cuenta con un Acuerdo Nacional del Competitividad firmado en junio de 1998, y uno regional para la zona de centro, firmado en el 2000”.

A continuación se presenta la tabla de proyectos de inversión de la Nación a los que el departamento puede postular su proyecto priorizado, para gestionar recursos de financiación:

Pilar Plan Nacional de Desarrollo	Crecimiento sostenible y competitividad			
Unidad Ejecutora	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Teléfono: 2543300 - Avenida Jiménez N°. 7A – 17 – Bogotá			
Nombre del Proyecto	Programa	Código BPIN	Contacto	Correo Electrónico o link de entidad
Mejoramiento de la competitividad y apoyo a la política de modernización agropecuaria, forestal y pesquera	Apoyo política agropecuaria	1024000890000	Yecenia Zambrano Urrego	yecenia.zambrano@minagricultura.gov.co
Implementación programa para la formación y desarrollo del joven rural nacional	Asistencia técnica	2011011000317	Luía del Pilar; Isaac Rodríguez	www.minagricultura.gov.co
Implementación programa para el desarrollo de las oportunidades de inversión y capitalización de los activos de las microempresas rurales. Nacional	Microempresas rural	24003520000	Andrés Silva Mora	ansilva@minagricultura.gov.co
Implementación programa de formalización de la propiedad de tierras rurales nacional	Ordenamiento o social de la propiedad de la tierra	2011011000376	Nohora Beatriz Iregui González	Nohora.Iregui@minagricultura.gov.co
Implantación y operación fondo de comercialización de productos agropecuarios a nivel nacional.	Fondo Comercialización	24010239999	Yecenia Zambrano Urrego	yecenia.zambrano@minagricultura.gov.co
Formulación y ejecución de las alianzas productivas	Alianzas productivas	1024001640000	Karen Ezpeleta Merchán	www.minagricultura.gov.co
Asistencia técnica al desarrollo tecnológico del sector agropecuario a nivel nacional.	Asistencia técnica	1024001599999	Néstor Eduardo Velásquez Gonzáles	www.minagricultura.gov.co
Asistencia desarrollo de capacidades de emprendedoras rurales nacional	Competitividad de la producción agropecuaria	2011011000186	Ximena Castro	www.minagricultura.gov.co
Apoyo a los emprendimientos productivos y de desarrollo de las mujeres rurales nacional	Capacidad para generar ingresos por parte de la población rural	2011011000192	Socorro Aguas Pineda	www.minagricultura.gov.co
Apoyo a la gestión para promover el desarrollo rural a nivel nacional	Asistencia técnica	2011011000327	Nelly Amparo Rojas Cadena	www.minagricultura.gov.co

9. Monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Departamental de Empleo

Teniendo en cuenta la gestión desarrollada en territorio en el marco del Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, se evidenció la necesidad de construir y diseñar una herramienta informática que permitiera realizar el monitoreo, evaluación y seguimiento a los Planes Departamentales de Empleo y demás actividades inherentes al proceso. Esta herramienta se constituyó como el Banco de Información Regional de Empleo – BIRE, la cual dentro de sus funcionalidades permite:

- Almacenar, consultar y analizar información de los diagnósticos sobre las características socioeconómicas regionales.
- Interpretación y toma de decisiones con base en las dinámicas propias de cada región.
- Realizar el seguimiento a los proyectos incluidos en los planes de empleo de cada territorio, revelando el avance tanto en las fases como las actividades de los mismos.
- Realizar el monitoreo a los compromisos y metas de los planes de empleo.
- Realizar el seguimiento a la gestión relacionada con la ejecución de la asistencia técnica.
- Presentar la información de la oferta institucional pertinente en materia de empleo.

Las principales secciones encontradas en el BIRE son:

- Página de inicio

Bienvenido! Salir

MinTrabajo
República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

Banco de Información Regional de Empleo

Inicio Plan Territorial de Empleo Bilácora de Gestión Biblioteca de Documentos Información Socioeconómica Directorio Reportes Georeferenciador

Sistema de Información
Programa de Asistencia Técnica
para el fortalecimiento de las políticas de
empleo, emprendimiento y generación de ingresos

MinTrabajo
República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

10. Recomendaciones

Con el fin de desarrollar la implementación del Plan de Empleo del departamento del Chocó se deben garantizar acciones que permitan cumplir con la ejecución de los programas y proyectos identificados. En este sentido, a continuación se presenta una serie de recomendaciones relacionadas con aspectos estratégicos para el buen desarrollo de las propuestas planteadas en este documento, como alternativas para la resolución de los problemas detectados.

Gerencia del Plan Departamental de Empleo

El PDE deberá contar con un equipo permanente que esté encargado de la gestión y el monitoreo del desarrollo de los proyectos a ejecutar o en ejecución. Este equipo deberá igualmente coordinar los ajustes que se determine sean necesarios para obtener los resultados esperados.

Mesa Técnica de concertación

La Mesa Técnica de Concertación constituye un espacio idóneo para el desarrollo de los proyectos del plan de empleo, en la medida en que en ella están reunidos los principales actores presentes en el departamento, con los cuales habrá de concertarse una agenda que posibilite alcanzar los objetivos propuestos.

Monitoreo y evaluación

Las acciones relacionadas con el monitoreo y la evaluación general de la implementación de este plan de empleo deberán ser realizadas por medio del Observatorio Social del Chocó y la antes mencionadas mesa técnica de concertación, en tanto órgano de control, monitoreo y ejecución de este Plan de Empleo.

Apropiación institucional

Se deberá propender a que desde la institucionalidad pública del departamento se lleve a cabo la implementación de los proyectos que han sido contemplados en este plan. Esto con el propósito de facilitar el logro de los objetivos propuestos en el Plan de Empleo.

Articulación

En lo que respecta a la ejecución de los proyectos planteados en el proyecto se hace necesario tener en cuenta los planes de desarrollo municipales y del departamento del Chocó. De esta forma será posible acordar, coordinar y articular las acciones desarrolladas por otras entidades y no repetir esfuerzos o ir en contravía de alguna de las propuestas presentes en esos respectivos planes de desarrollo.

11. Referencias Bibliográficas

ALAI, América Latina en Movimiento (2013). *El trabajo de las mujeres, desigualdad indignante*. Disponible en: <http://alainet.org/active/62525>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Sistema de Cuentas Nacionales - SCN*. Disponible en http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=127&Itemid=84

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Archivo Nacional de Datos (2012). *Gran Encuesta Integrada de Hogares*. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/en/ocupacion-y-empleo/gran-encuesta-integrada-de-hogares>

Diócesis de Quibdó (2012). *Aumenta la muerte y la impunidad en el Chocó*. Documento pastoral social. Disponible en: <http://www.cinep.org.co/archivoscinep/COMUNICADO1MARZO2012.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estudios poscensales (2010). *Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2020*. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/7Proyecciones_poblacion.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Información estadística (2011). *Necesidades Básicas Insatisfechas*. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Cuentas Departamentales (2013). *Boletín Cuentas Departamentales años 2011 - 2012*. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/cuentas-economicas/cuentas-departamentales>

Gobernación del Chocó Plan de Desarrollo del Chocó. *Un nuevo Chocó para Vivir*. Disponible en: <http://choco.gov.co/apc-aa-files/39636366663438353663646466323738/plan.pdf>

Ministerio de Hacienda y Créditos Públicos (2013). *Limitaciones para generar emprendimiento sostenible en el Chocó*. Disponible en: <http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/C0DF9E34F9ED7FD6E040090A20005F5A>

Ministerio del Trabajo (2010). Plan Nacional de desarrollo 2010-2014. *Prosperidad para todos*.

Ministerio de Transporte. *Problemática vial del Chocó*. Disponible en internet: <http://web.mintransporte.gov.co/pvr/>

Ministerio del Trabajo (2013). Plan Diálogo Chocó 2013. Disponible en: http://www.mintrabajo.gov.co/component/docman/doc_download/868-producto-18-plande-dialogo-2013-subcomision-choco-yovanny-benitez-.html

Ministerio del Trabajo (2013). Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas – SIRITI. *El Trabajo Infantil en Colombia*. Disponible en: <http://apps.mintrabajo.gov.co/siriti/template.aspx?seccion=11>

Observatorio Regional del Mercado de Trabajo – ORMET (2012). Diagnóstico del mercado laboral. Departamento del Chocó 2006- 2010. Disponible en: <http://www.mintrabajo.gov.co/empleo/observatorios-regionales/publicaciones.html>

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito – ONUDC y Gobierno Nacional (2013). *Monitoreo de Cultivos de Coca 2011*. Disponible en: http://www.unodc.org/documents/crop-onitoring/Colombia/Censo_cultivos_coca_2011.pdf

12 Anexos

Anexo 1. Glosario

Café conversación: el Café Conversación es un modelo participativo desarrollado bajo el concepto de WorldCoffe por Juanita Brown en USA. Ha sido validado por el Centro Nacional de Consultoría (CNC) y fue aplicado por el equipo para este ejercicio de construcción metodológica.

Coefficiente de Gini: cociente que relaciona el área entre la curva de Lorenz y la diagonal y el área total bajo la diagonal. Por lo tanto, un coeficiente igual a cero es reflejo de una perfecta igualdad, por el contrario, el valor de 1 muestra una total desigualdad.

Empleo independiente: empleo en el que la remuneración depende exclusivamente de las ganancias derivadas de los bienes o servicios producidos o comercializados de manera propia.

Emprendimiento: es la manera de actuar de un individuo en pro del inicio de un proyecto. La búsqueda de las oportunidades de negocios las hace a través de la identificación de ideas estratégicas.

Espacios institucionales: “aquellos reservados en todos los canales de televisión abierta por la Comisión Nacional de Televisión, para la radiodifusión de contenidos realizados por entidades del Estado, o cuya producción haya sido contratada por éstas con terceros, con el fin de informar a la ciudadanía acerca del ejercicio propio de sus funciones, y destinados a la promoción de la unidad familiar, el civismo, la educación, los derechos humanos, la cultura y, en general, orientados a la divulgación de los fines y principios del Estado”: (Comisión Nacional de Televisión).

Índice de Desarrollo Humano: es un indicador sintético que busca medir el desarrollo de un país por medio de tres indicadores simples: la longevidad, medida como la esperanza de vida al nacer; el nivel de vida, cuantificado por el PIB per cápita y el nivel educacional, calculado como la combinación de la tasa de alfabetización de adultos (ponderación: dos tercios) y la tasa bruta de matrícula combinada de primaria, secundaria y superior (ponderación: un tercio).

Índice de pobreza multidimensional: es un índice compuesto por diez indicadores que intenta condensar tres aspectos básicos para la definición de pobreza. El primer aspecto es la educación, los indicadores que incluye son: años de escolarización y niños escolarizados. El segundo aspecto es la asistencia sanitaria - salud, que incorpora la mortalidad infantil y la nutrición. El tercer aspecto es la calidad de vida - bienestar social que introduce: el acceso a la electricidad, al saneamiento, al agua potable, las condiciones del suelo, el combustible de hogar y los bienes (sin acceso si el hogar no tiene más de uno de los siguientes bienes: radio, televisión, teléfono, bicicleta o moto).

Ingreso: entradas de dinero al hogar, ocurridas con cierta periodicidad dentro de un lapso de tiempo determinado, que permiten establecer y mantener un determinado nivel de gasto del hogar.

Ingresos del trabajo: remuneración de los empleados (sueldos y salarios, primas, bonificaciones, etc.), en efectivo o en especie.

Ingreso personal: está determinado por los ingresos de trabajo, la renta de la propiedad, las transferencias corrientes y otras prestaciones recibidas.

Joven: se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad (Ley 375 de 1997).

Línea de pobreza: es el nivel mínimo de ingreso, consumo o de ingesta de calorías por debajo del cual se considera que un individuo es pobre.

Migración poblacional: son los movimientos que realizan los individuos de un país. Pueden ser internos, es decir, ocurre dentro del mismo país o externos cuando la población se desplaza de un país a otro.

Necesidades Básicas insatisfechas (NBI): es un indicador sintético que busca identificar si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los indicadores simples que componen este indicador son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica, viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Objetivos del milenio: son las metas fijadas para lograr el desarrollo de los países. Estos objetivos son: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Perceptor de ingresos: es toda persona de 12 años y más que durante el período de referencia (mes pasado o últimos 12 meses) recibió ingresos por conceptos del trabajo (sueldos y salarios, horas extras, primas, etc.), trabajo independiente y/o ingresos de capital, transferencias, etc.

Plan Departamental de Empleo (PDE): “es el resultado de un acuerdo social que permite definir, orientar y priorizar los objetivos, lineamientos, estrategias, acciones e instrumentos financiados, concretos y medibles de corto y mediano plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos sostenibles acorde con las condiciones y potenciales de crecimiento económico, las capacidades institucionales y las

características diferenciadas de la población más vulnerable en las regiones” (Ministerio del Trabajo, 2012).

Población económicamente activa (P.E.A.): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo. Esta población se divide en:

- a) **Ocupados (O).** Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: trabajando por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia, sin trabajo la semana de referencia, pero con algún trabajo, trabajando para algún familiar en la semana de referencia, por lo menos una hora sin remuneración. Esta categoría a su vez se divide entre los plenamente ocupados (trabajadores de tiempo completo y de tiempo parcial) y los subempleados (personas que desean y pueden trabajar más tiempo del que efectivamente dedican a sus ocupaciones remuneradas).
- b) **Desocupados (D).** Son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: Desempleo abierto: sin empleo en la semana de referencia, pero hicieron diligencias en el último mes. Desempleo oculto: sin empleo en la semana de referencia, no hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento. Desempleo: Razones válidas: no hay trabajo disponible en la ciudad, está esperando que lo llamen, no sabe cómo buscar trabajo, está cansado de buscar trabajo, no encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión, está esperando la temporada alta, carece de la experiencia necesaria, no tiene recursos para instalar un negocio, los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo; Razones no válidas: se considera muy joven o muy viejo, actualmente no desea conseguir trabajo, responsabilidades familiares, problemas de salud, está estudiando. Ocupados Temporales: están constituidos por las personas que ejercen un trabajo de forma esporádica o no continua, trabajando sólo por ciertas épocas o períodos o cuando tienen un contrato de trabajo hasta por un (1) año.

Población Económicamente Inactiva (PEI): comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Población en edad de trabajar (P.E.T.): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población inactiva desalentada: son aquellas personas que dejaron de buscar trabajo porque no había disponibilidad de un empleo, por alguna enfermedad, porque estaban cansados de buscar, porque se consideraban no estar calificados, por la edad o por adquirir responsabilidades familiares.

Producto Interno Bruto (PIB): es el resultado final de la actividad productiva de los residentes. Se puede calcular desde el valor agregado, desde la demanda final o desde la utilización final de los bienes y servicios y de los ingresos primarios.

Proyección de población: es el resultado de un conjunto de estimaciones demográficas, matemáticas o de otro tipo, por medio de las cuales se busca establecer las tendencias de las variables determinantes de la dinámica poblacional.

Razón de dependencia por edad: es la razón de personas en edades en las que “dependen” (generalmente personas menores de 15 y mayores de 64 años) de personas “económicamente productivas” (entre 15 y 64 años de edad) en una población.

Red Unidos: Se constituye como una estrategia nacional de intervención integral, que busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias objeto de su intervención, la acumulación de capital social y humano y, en consecuencia, a la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en el país.

Régimen de salud: el régimen de salud en Colombia se encuentra dividido en dos categorías:

- a. Régimen contributivo: son el conjunto de normas que rigen a la afiliación de las personas con capacidad de pagar el acceso al sistema de seguridad en salud, junto con sus núcleos familiares.
- b. Régimen subsidiado: son el conjunto de normas que rigen a la población sin capacidad de pagar el acceso al sistema de seguridad en salud, que han sido identificados a través de la encuesta del SISBÉN. La cotización de estas personas es financiada por el Estado.

Salario en especie: comprende los bienes y servicios suministrados a alguno o algunos de los miembros del hogar que cubren una parte o el total del pago por su trabajo y que es recibida por ellos durante el periodo de referencia. Se toma en la parte de ingreso para luego imputarlo como gasto de acuerdo a la finalidad del mismo.

Sectores económicos: hace referencia a una parte de la actividad económica que contiene elementos con características comunes. Esta división se hace teniendo en cuenta los procesos de producción de cada elemento, así, según la economía clásica, los sectores son: el primario o agropecuario, el secundario o Industrial y el sector o sector de servicios.

Subempleo y Condiciones de Empleo Inadecuado: el subempleo subjetivo se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus competencias personales. El subempleo objetivo comprende a quienes tienen el deseo, y además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

- a) **Subempleo por insuficiencia de horas:** ocupados que desean trabajar más horas, ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales.

- b) **Condiciones de empleo inadecuado:** por competencias, por ingresos.

Tasa de analfabetismo adulto: porcentaje de la población de quince años o más de edad que no sabe leer ni escribir.

Tasa de analfabetismo joven: porcentaje de la población entre quince y veinticuatro años de edad que no sabe leer ni escribir.

La tasa de cobertura bruta nivel: es la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

Tasa de cobertura neta nivel: es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo, y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel. Por nivel educativo este indicador se calcula de la siguiente manera:

Tasa de crecimiento anual media exponencial: expresa el ritmo de crecimiento de una población que crece conforme a una ley exponencial en función del tiempo.

Tasa de desempleo (TD): es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Tasa de desempleo subjetivo: es la proporción de población que desea cambiar de trabajo, bien sea por el bajo número de horas trabajadas o por la mejora de la calidad del trabajo, respecto de la fuerza laboral total.

Tasa de ocupación (TO): es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

Tasa de subempleo (TS): es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Tasa de trabajo infantil: es la relación entre los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, que trabajan, con respecto a la población total en este grupo de edad, por 100.

Tasa de trabajo infantil ampliada (por oficios del hogar): es la relación entre los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, que trabajan más los que se dedican a oficios del hogar por 15 horas y más a la semana y no trabajan, con respecto a la población total en este grupo de edad, por 100.

Tasa global de participación (TGP): es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

Tejido empresarial: es el conjunto de microempresas (de 0 a 9 trabajadores), pequeñas empresas (de 10 a 49 trabajadores), medianas (de 50 a 199 empleados) y grandes empresas (más de 200 empleados).

Trabajo infantil: toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución o venta de bienes o servicios, remunerada o no, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad.

Unidad de gasto: se considera como tal a la persona que atiende sus propios gastos, o al grupo de personas que comparten la vivienda y tienen arreglos para satisfacer en común sus necesidades esenciales (gastos de alimentación, servicios de la vivienda, equipamiento y otros gastos del hogar). No hacen parte de la unidad de gasto el pensionista ni los empleados domésticos y sus hijos, a cuyas personas se les considera miembros del hogar pero no se les toma información de gastos.

Valor agregado: es el valor adicional creado en el proceso productivo gracias a la combinación de factores. Se calcula como la diferencia entre el valor de la producción bruta y el consumo intermedio.